

DOCUMENTOS

MARÍA DEL PILAR LÓPEZ PÉREZ

Profesora del Instituto de Investigaciones Estéticas,
Facultad de Artes de la Universidad Nacional de Colombia.

Los enseres de la casa
en Santafé de Bogotá,
siglos XVII y XVIII
en el Nuevo Reino de Granada

Es indiscutible el avance que ha tenido el país en las últimas décadas respecto a la valoración y cuidado del patrimonio cultural relacionado con el bien mueble. Sin embargo las investigaciones sobre la dotación de la casa de los siglos XVI, XVII y XVIII, son escasas y apenas hoy se vislumbran los caminos hacia la cobertura de este campo. También son incipientes las investigaciones sobre las complejas estructuras sociales que se dieron en esa época, información que ayudaría a comprender la organización de la casa, sus tipologías y su ubicación en el contexto urbano, y por consiguiente permitiría aproximarse a la identificación y clasificación de los objetos de uso propios de su dotación.

Los objetos que conformaron la dotación de la casa en Santafé de Bogotá en el siglo XVIII, y específicamente los de las salas, son el tema de este ensayo. Estudiar la casa y su dotación nos permitirá ver aspectos sobre la vida cotidiana y el uso de los objetos, más allá de la desnuda percepción arquitectónica o de una aislada perspectiva funcional del objeto en sí mismo.

LAS CASAS DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Los relatos de viajeros que reseñaron las casas del siglo XVIII nos dan alguna orientación sobre la fábrica o construcción de la casa, los materiales y acabados, sobre algunos elementos arquitectónicos como balcones, escaleras y también nos indican aspectos sobre el tamaño de la construcción y los espacios que la constituían.

El comentario sobre las casas en Santafé que hace Fray Pedro Pablo de Villamor en el año 1720, dice así: "Tiene buenas fábricas de casas, adornadas de pintura, y muy pocas sin huertos"¹.

Otros testimonios de viajeros hacen referencia a la gran cantidad de casas de dos pisos que existían en Bogotá a comienzos del siglo XIX. Miguel María Lisboa nacido en Río de Janeiro en 1809 después de residir en varios países europeos en donde realizó sus estudios, viajó por América ejerciendo su carrera diplomática, situación que le permitía tener criterio para opinar sobre diferentes aspectos culturales, entre ellos la calidad de la vivienda y las características de la misma, comparando las casas existentes en Bogotá con respecto a otros lugares americanos. A mediados de 1853, dice al pasar por la capital:

¹ CARLOS MARTÍNEZ, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*, Bogotá, 1978, pág. 29.

Las casas particulares de Bogotá no son menos cómodas que las de Caracas. Están, como ellas, construídas en su mayor parte de tapia o tierra amasada y cubiertas de teja, y tienen sus patios enclaustrados y son accesibles por zaguanes. Sin embargo, difieren de las de Caracas en que con mucha frecuencia son de dos pisos y en que la altura de sus salas y las dimensiones de sus ventanas son apropiadas para el clima frío de la sabana. Las salas, en general bajas, hacen recordar las casas de París; y las ventanas son estrechas, guarnecidas de vidrieras y apenas sirven para dar luz. Es muy rara la casa que no tenga su patio con jardín, pues en Bogotá hay un gusto por la floricultura que se ha vuelto proverbial².

En otro aparte de su relato comenta:

En el interior de las casas el lujo es extraordinario y causa espanto al extranjero, cuando se considera que la mayor parte de los ricos muebles, cuadros y espejos que adornan las casas de los ricachos de Bogotá, son traídos a hombros de hombres desde Honda. El clima exige el uso generalizado de la alfombra, y con frecuencia pisé ricos tapetes aterciopelados de las fábricas de Francia e Inglaterra. Los corredores y terrazas de los claustros están todos forrados con estera común, fabricada en el país; el gusto por la pintura al óleo es general; y es muy rara la casa de una persona acomodada donde no exista piano, aunque el transporte de uno de estos instrumentos desde Honda a Bogotá cueste doscientos cincuenta pesos³.

Richard Vawell oficial de la legión Británica, relata en 1819: "Las casas particulares de Bogotá están en general bien construídas; no tienen la mayor parte, más de un piso que se alza sobre el patio en el que hay, según costumbre árabe, fuentes y naranjos"⁴.

Cuando se refiere a las casas de los principales da a entender que son de dos pisos: "Al pie de cada escalera, que es siempre muy ancha, se encuentra la gigantesca efigie de San Cristóbal haciendo pasar el mar Rojo al Niño Jesús y llevando en su mano una palmera a guisa de bastón"⁵. Esta imagen siempre reseñada junto a la escalera evidencia la existencia muy frecuente de las casas de dos pisos.

El Capitán de la Armada de Norte América, Richard Bache, cuatro años después, dijo: "Las casas de principales, y particularmente las de la Calle Real, son de dos pisos, edificadas casi todas de tierra pisada o de ladrillos, enlucidas, blanqueadas y provistas de balcones sobre la vía"⁶.

Los diferentes barrios de Santafé que en la época colonial correspondían a las primeras parroquias de la ciudad, estaban conformados por manzanas

² MIGUEL MARÍA LISBOA, *Relación de un viaje a Venezuela, Nueva Granada y Ecuador*, Bogotá. Fondo Cultural Cafetero, 1984, pág. 214.

³ M. M. LISBOA, *ibídem*.

⁴ CARLOS MARTÍNEZ, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*, Bogotá, 1978, pág. 47.

⁵ C. MARTÍNEZ, *ibídem*.

⁶ *Idem, op. cit.*, pág. 49.

poco homogéneas ya que se levantaron casas con diferenciadas características. Sobre las calles principales o en el cruce de las mismas se construyeron casas de dos pisos así como las que enmarcaban las principales plazas de la ciudad. En toda esquina donde se cruzaban dos ejes de frecuente circulación se encuentra una casa con sus altos y bajos, un balcón y una tienda. Según parece, a medida que se alejan las construcciones de los ejes principales de circulación, las casas son modestas, de un piso y de fachadas simples. Es posible que en una misma manzana convivieran familias de diversos estamentos de la sociedad.

Hoy, en Santafé de Bogotá, no existen casas de vivienda en su estado original construídas a comienzos del siglo xviii. Son muy pocos los ejemplos que conservan elementos arquitectónicos originales o los que permiten una lectura clara de la organización de los espacios de esa época. En la ciudad, la mayoría de los barrios fueron cambiando su estructura urbana afectando los inmuebles y además, debido a los modos de utilizar y conservar los edificios durante los dos últimos siglos, hoy en día, no es posible leer con precisión sus significados⁷.

Al parecer muchas de las casas tienen su origen como construcciones bajas con dos o tres cuerpos separados, la fachada o cuerpo de habitación, la cocina y eventualmente un cuarto para la despensa y el tercero para la servidumbre; en otros casos fueron casas con sus altos y bajos; pero para ninguna de éstas existen precisiones sobre la traza original, pues casi todas, desde finales del siglo xvii en adelante, sufrieron ampliaciones y reformas completando los cuartos que conformaron el patio central o aumentando la construcción con habitaciones en un segundo nivel, apareciendo las tiendas en el primer piso debido al incremento del comercio. Con este proceso de transformación de la arquitectura de habitación a través del tiempo, se dificulta la comprensión de los usos de los espacios, tanto en el siglo xviii como en períodos anteriores.

Un camino para entender los espacios de la casa, es a partir de la lectura de los inventarios, aquellos en los que la relación de objetos está dada cuarto por cuarto, conociéndose así la cantidad de cuartos de una casa y la nominación de los mismos. Los espacios de habitación en las casas santafereñas a finales del siglo xvii y durante el siglo xviii, en diferentes documentos de la época, se definen con los nombres genéricos de *salas* y de *cuartos* acompañados de una palabra que ubica el espacio en la casa o define el uso que se le daba. Con base en fuentes documentales como testamentos, inventarios, expedientes relacionados con problemas de herencia y expedientes de juicios

⁷ DANIEL ORTEGA RICAURTE, *Cosas de Santafé de Bogotá*, Bogotá, Academia de Historia de Bogotá, Tercer Mundo Editores, 1990.

criminales se han podido establecer para este período histórico ejemplos de estas denominaciones como: el cuarto bajo del patio, la sala principal alta, sala principal del balcón, la sala de alcoba, la sala principal del corredor, el cuarto de libros, el tercer cuarto, la sala que cae al río, ante sala, el cuarto de la recamarita, el cuarto de despensa, el cuarto de los esclavos y la sala llamada la grande, entre otros. Pero también existen, aunque con menos frecuencia, denominaciones relacionadas de acuerdo con un determinado uso, como por ejemplo: el estudio, el oratorio, la cocina y el zaguán. Es muy escasa, aunque también se da, la identificación de los espacios con el nombre de *oficina* o *pieza*, como por ejemplo: la pieza segunda, la pieza grande, la pieza de en medio, y la oficina de arriba.

La investigación no puede abordar, al menos en estas primeras etapas, todas las viviendas del siglo XVIII; existe la necesidad de conocer la particular estratificación social y centrarse en un grupo humano determinado. Entre el estamento llano representado en los comerciantes y artesanos y el estamento alto conformado por los dirigentes de la sociedad, es este último el que permite obtener a través de su estudio una mayor y más precisa información sobre el uso de los objetos; personas como los oidores, escribanos, tesoreros, encomenderos, miembros del clero y del ejército y ciertos artesanos, son reconocidos por su actividad profesional y su riqueza representada en su origen, sus posesiones, dote, menaje, indumentaria y las actividades sociales⁸.

LOS ESPACIOS DE LA CASA. Como se ha dicho, son las fuentes documentales las más importantes y prácticamente las únicas que en nuestro medio nos aproximan a entender la estructura de la casa y su dotación. Son muy escasas las referencias en la pintura o en otro tipo de expresiones como los relatos, las crónicas, las novelas, la fotografía del siglo XIX e inclusive las construcciones mismas. En los documentos históricos, como los expedientes relacionados con problemas de herencia y los notariales, figura una cantidad considerable de inventarios, testamentos, dotes y mortuorias que constituyen un testimonio valioso para el conocimiento de los objetos de la casa. A través de ellos se pueden conocer los objetos de uso doméstico, el ajuar completo de una casa, la ubicación de los objetos en los espacios, el ambiente que rodea a cada uno, la función que desempeñaban, el valor y el aprecio que se les tenía. Son documentos de gran aporte para el conocimiento de los gustos, necesidades y costumbres de la sociedad.

La mayoría de las casas en Santafé de Bogotá, que pertenecían al estamento pudiente de la sociedad, según se puede deducir por los inventarios de bienes, tenían dos pisos. En el piso bajo se encontraban los espacios del

⁸ BLANCA MORELL PEGUERO, *Mercaderes y artesanos en la Sevilla del descubrimiento*, Sevilla, 1986, pág. 10.

zaguán, uno o varios recintos de recibo, la despensa o despensas, otros cuartos que servían como depósito o lo que hoy podríamos entender como pequeños talleres y casi siempre la tienda o las tiendas, que en los inventarios no se detallan puesto que no eran administradas por el propietario de la casa ya que en la mayoría de los casos estaban en arriendo. Es posible que los cuartos de la construcción que estaban en el primer piso no formaran parte de las estancias principales de habitación, pues cuando se precisa la dotación de los cuartos denominados bajos se entiende que son depósitos o sitios de trabajo, como está registrado en el inventario de una casa con sus altos y bajos perteneciente al hacendado Don Nicolás Bernal quien residió en Santafé y se destacan así: “cuarto bajo junto al de la cal” y el “cuarto bajo entrando de la calle el segundo”, dotados de los siguientes elementos:

Dos cajas grandes serradas. Una meza grande, otra chica. Una sierra brazera. Una prensa de carpintería. Ocho tablas menores de nogal. Cinco yd menores. Una cuja de cuero. Un cajon de meza. Un quarton grande de madera. Dos bentanas grandes. Dos chicas. Un armazón de biombo. Una mampara vieja. Otros trastos de madera inútiles. Dos bandexas de madera. Una palancana. Dos barras de fierro. Una cuchara de albañil. Una sierra chica bracara. Una prensa de carpintero. Cinco bentanas. Dos bastidores de puerta grandes. Una puerta grande nueva sin tablas. Una yd vieja de dos abras. Una cuja. Otros trastos viejos. [] de sillón baqueros. Así mismo recibieron la porción de cal, que se halla en un cuarto bajo, frente a la puerta de la calle, de cuyo total a deuda la Señora Doña Tereza dos cargas, según consta de la diligencia...⁹.

En el segundo piso estaban las habitaciones propiamente dichas: las salas de recibo y de estar, las salas de alcoba, el estudio, el oratorio, el cuarto de los baúles y otros cuartos pequeños; unos especializados donde se hallaban las limetas y objetos de vidrio y otros donde se encontraban la vajilla, vasos, cubiertos, cafeteras y pesos; por último se encontraban el cuarto de criados, el cuarto del comedor junto al cuarto de los objetos de cocina, la despensa, el cuarto de hornos, otros tres o cuatro cuartos algunos con alacenas y otros que servían de dormitorios. No está claro, en estos documentos, en qué nivel se ubicaban la cocina, la despensa y el cuarto de los criados; por otro lado no siempre aparece el comedor. Esta cantidad de cuartos era común en las casas del barrio de las Nieves y en el de la Catedral principalmente y corresponden a modelos de finales de la primera mitad del siglo XVIII, como la que perteneció al escribano mayor de gobierno José Simón de Olarte, o la del señor Manuel de Porras tesorero de la casa de Moneda y el contador mayor del Tribunal y Real Audiencia de Cuentas Don Nicolás de la Lastra, entre otros, son ejemplos de casas de mediados y de finales del siglo XVIII.

⁹ Archivo General de la Nación, *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 3, fols. 410r., 501v. - 502r.

Es posible deducir de los registros, la existencia de otras casas de dos pisos más sencillas que formaban un patio con dos largueros de construcción, en las que en el primer piso se encontraba el zaguán, un cuarto contiguo especie de sala de recibo y el cuarto principal que daba al patio. En el segundo piso estaban la sala principal, un segundo cuarto a manera de oratorio o de estar, un cuarto donde se guardaban los libros y servía como estudio y un cuarto más con los elementos de cocina; este modelo data de comienzos del siglo XVIII y como un ejemplo está la casa de don Victorino del Valle, platero¹⁰.

El modelo de casa de un piso o casa baja en período tardío del siglo XVIII, tenía un gran zaguán, una sala de recibo, la gran sala de cumplimiento, dos o tres salas de alcoba, el oratorio y un cuarto que cerraba los cuatro lados del primer patio; en la parte posterior se encontraban dos o tres cuartos de cocina y por último la despensa. Otras más sencillas sólo tenían un solo cuarto de alcoba, sin oratorio y el patio lo conformaban tres cuerpos de construcción, en la fachada se disponían las tiendas. Un ejemplo es la casa de María Rosa de los Santos, viuda de Antonio Larrabe cuya casa ubicada en la calle de Jiraló, en el barrio de la Catedral, tenía tres tiendas en su frente¹¹.

El mobiliario que aparece en los distintos espacios de la casa prácticamente es el mismo para todos los grupos sociales. Continuamente se hallan reseñados escritorios, camas, mesas y sillas, pero si se analiza, estos objetos difieren de unos grupos a otros en la cantidad y en los acabados, calidad y complejidad de los muebles. La cantidad es un indicio de buena calidad aunque no siempre fue así, un ejemplo de esto es el de los bienes del señor Ignacio Francisco de Valenzuela, rico comerciante y hacendado en el que figuran como parte de su sala “diez sillas de asentar de vaqueta y dos taburetes de lo mismo todo ordinario”¹². En términos generales, la pauta en cuanto al reconocimiento de la calidad del objeto se advierte en la ostentación ornamental y en la utilización de ciertos materiales como por ejemplo: “Un tocador de vergue labrado de ceda encarnada con puntas de plata” objeto que perteneció a Mariana de Alviz casada con Pedro de Lugo regidor de Santafé de Bogotá¹³. Otro caso se encuentra en la relación de los bienes de Juan Gil Martínez Malo así: “dos mesitas de estrado pequeñas de patica de cabra dadas de mermellón y orro”¹⁴.

Tomando como ejemplo alrededor de 15 expedientes donde se encuentra información de las casas en Santafé de Bogotá de mediados del siglo XVIII, en los barrios de las Nieves y en el de la Catedral, se reconoce en ellos una

¹⁰ Archivo General de la Nación, *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 38, año 1764.

¹¹ A. G. N., *op. cit.*, t. 39, fol. 850r., año 1808.

¹² A. G. N., *op. cit.*, t. 31, fol. 426v., año 1758.

¹³ A. G. N., *op. cit.*, t. 45, fol. 620r., año 1678.

¹⁴ A. G. N., *op. cit.*, t. 38, folio 14r., año 1786.

serie de espacios y se puede llegar a entender la estructura general de los mismos por medio de su dotación. Estos documentos han sido seleccionados por la forma de organización de los inventarios que nos permiten aproximarnos a reconocer cada uno de los espacios.

LAS SALAS, ESPACIOS PRINCIPALES DE LA CASA

La sala se define como “la pieza principal de la casa o cuarto donde se vive, y donde se reciben las visitas de cumplimiento, o se tratan los negocios”¹⁵. Son espacios muy bien dotados; en cualquier registro de inventario o avalúo de bienes el espacio que tenga el encabezamiento de sala, como: sala de adentro o sala la grande, se distingue como espacio principal. Existen en general cuatro tipos de salas: las salas de recibo, las salas de cumplimiento, las salas de alcoba y las antesalas. Estos espacios estaban constituídos por varios ámbitos, dos por lo general, que respondían a la costumbre de esa época de estar separados los hombres y las mujeres.

Las relaciones entre el hombre y la mujer, dada la disposición de los diferentes ambientes de la casa, denota un predominio de la independencia de las actividades y usos según el sexo. Para cada uno de ellos existían sus respectivos espacios, que en el caso español llegaba a tener cada uno su apartamento dentro de la misma casa. Aunque en el Nuevo Reino de Granada los sectores femeninos y masculinos al parecer no estaban tan definidos, sin embargo, sí se perciben ambientes diferenciados. Las formas de matrimonio, de familia y la clase de relación existente entre el hombre y la mujer permiten conocer mejor los usos de la época. Existía una clara disociación de comportamientos entre los miembros que conformaban la pareja. No era posible la elección libre del uno respecto al otro para vivir una vida en común como sucede hoy. Cada espacio responde al papel que desempeña cada uno dentro de la sociedad. Esto para la época puede ser asumido como una situación igualitaria de la mujer ante el hombre.

Antes que el concepto ‘familia’ existía el concepto ‘casa’, ligado a la descendencia o linaje que tiene el apellido, en el caso americano el matrimonio se consideraba como la representación misma del rango, del honor y del prestigio, símbolos de la casa y, en menor importancia, también fue esencial la riqueza. De esta manera se perpetuaba el poder de las casas por tanto no eran voluntarias las uniones, ya que se pactaban entre los padres de los futuros contrayentes cuando estos eran aún niños¹⁶. En el Nuevo Reino de Granada, la

¹⁵ Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades*, Madrid, Editorial Gredos, 1990.

¹⁶ ÁFRICA MARTÍNEZ MEDINA, *Espacios privados de la Mujer en el siglo XVIII, Comunidad de Madrid*, Madrid, 1995.

unión se realizaba por iguales de raza. Las condiciones matrimoniales quedaban en gran medida detalladas antes de celebrarse el matrimonio en las “cartas de promesa de dote” y en el documento en donde se detallan los bienes particulares de la mujer como la “carta de entrega de la dote”. Es interesante observar que en varios inventarios de bienes, cuando existían reclamos sobre la herencia, en la primera relación escrita que se hacía, estaban clasificados los bienes en dos grupos: primero los bienes que aportó al matrimonio la mujer y seguidamente los bienes que aportó el hombre. Como el caso del expediente de María Rosa de los Santos viuda de Antonio Larrabe vecinos del barrio de la Catedral en Santafé, año 1808¹⁷. Por otro lado en la carta de entrega de la dote, los bienes materiales muebles que se asignaban por lo general eran de uso exclusivo de la mujer, como la dote de Doña Catalina Ygnacia de Silva vecina del barrio de la Catedral en la que figura: una esclava negra, una cama, las sábanas, las almohadas, una sobrecama, dos colchones, unos zarcillos, tres camisas, dos pares de naguas, un vestido, una casaca, una alfombra de Quito, cuatro cojines de damasco, varios cuadros, dos cajas quinta-leñas y otros objetos de plata y género; bienes que al fallecer el esposo reclama como propios. El ajuar que aportaban y los bienes que les otorgaban los padres, permitían asegurar el futuro de la mujer ya que no se les permitía trabajar pues a ellas les correspondía, como papel fundamental en la familia, la reproducción y la maternidad.

Se percibe que los recintos principales de las casas estaban equipados por un mobiliario que en su conjunto era bastante heterogéneo, visto desde nuestra perspectiva actual, práctica y utilitaria. Un mobiliario con el que al parecer se conformaban varios ámbitos que respondían a necesidades y rituales diferentes y a su vez formaban parte de una totalidad coherente. Los espacios principales, casi siempre eran bastante alargados y posibilitaban la organización del mobiliario en diferentes ámbitos, donde se realizaban diversas actividades como dormir, comer, reunirse, jugar, tocar música, leer y coser entre otras. No siempre al interior de la casa, el recorrido se hacía desde lo que consideramos los espacios más públicos o sociales hacia los más íntimos o privados. Parece ser que esa privacidad o intimidad se lograba por medio de la organización del mobiliario. Para conformar estos ámbitos, lo fundamental y decisivo era la separación entre hombres y mujeres conformando lo que se conoció en esa época como el estrado femenino, que era un lugar particular de la mujer insertado en el espacio de la casa. Estaba dotado de una alfombra, cojines, mesitas bajas, diversas cajitas, algunos espejos, escritorios y en la mayoría de los casos era definido por una alfombra y estaba separado del resto de la habitación por un biombo; en el estrado las mujeres adoptaban

¹⁷ A. G. N., *op. cit.*, t. 39, fols. 841v.-143r., año 1808.

una posición sedente¹⁸. La mujer desde este ámbito velaba por la educación y cuidado de los hijos hombres hasta los siete años inculcándoles conocimiento sobre los buenos valores y algunas ideas religiosas. Las niñas permanecían bajo la tutela de la madre para su formación como futuras buenas mujeres y esposas. En el ámbito del estrado era donde las madres formaban a las hijas enseñándolas a hilar, a coser o bordar mientras se les inculcaba su pertenencia a su estamento y las normas y modales que debían realizar para su correcto desempeño en comunidad. Se les instruía sobre el cuidado de su honra, las historias de la familia, el aprendizaje de las destrezas domésticas, tácticas afectuosas, las actitudes frente a las relaciones familiares y los valores como: el respeto, la conformidad, la modestia, el disimulo, la sumisión y la simulación¹⁹.

Era en el estrado en donde también las mujeres hacían duelo al marido o a los parientes. Recibían a las amigas que llegaban cubiertas con un manto para acompañar a la señora en el duelo, normalmente se reflexionaba sobre la lamentable situación y se intercambiaban las palabras de protocolo, se llevaban algunos presentes como refrescos, chocolate y algunos alimentos como roscas y bollos, que eran aporte a la reunión y evitaban que la doliente tuviera que preocuparse por esos menesteres. Estas visitas se solían prolongar por varios días.

Las visitas tradicionales más comunes eran las de cumplimiento y se realizaban por diversos motivos; la visita era la actividad que rompía con la rutina de la semana y a ellas podían asistir las niñas si eran consideradas señoritas o mujeres mayores de diez años, era el evento en donde se tomaba el tradicional chocolate. Otras visitas, las más íntimas, eran las conocidas de cariño en las que se utilizaban mesas de juegos y se realizaban conversaciones que tenían que ver con la vida íntima. Las jóvenes no realizaban las visitas solas, por lo general siempre iban acompañadas con un familiar mujer, amiga o alguna esclava. En España las amigas más íntimas se denominaban de cariño, ellas eran reales confidentes y por lo general toda mujer tenía una²⁰. En la época existían varios textos que ilustraban a las mujeres sobre los rituales, comportamiento, normas de etiqueta que debían seguir en los estrados. La señora María Rosa de los Santos, dedicada a coser y bordar en su casa del barrio de la Catedral tenía entre sus haberes un libro titulado

¹⁸ MARÍA DEL PILAR LÓPEZ P., *En torno al estrado*, Museo Nacional de Colombia - Universidad Nacional de Colombia, Santafé de Bogotá, 1996, pág. 49.

¹⁹ MARGARITA ORTEGA LÓPEZ. *Historia de las mujeres en España - El período barroco 1565-1700*, Madrid, Editorial Síntesis, 1997.

²⁰ DON ANTONIO ESPINOSA, *El Ceremonial - De Estrados y Crítica de Visitas*, Madrid, Librerías París-Valencia, año de 1789.

*La virtud en el estrado*²¹. En un escaparate de la “habitación de don Joaquín”, hermano de Don Nicolás Bernal y casado legítimamente con Doña Teresa Ricaurte, se encontraba otro libro de *Virtud en el estrado*. Al parecer fueron textos utilizados por las familias que habitaron Santafé²².

La relación entre el estrado como un ámbito exclusivo de la mujer y el resto de la habitación en la que se realizaban otras actividades no exclusivas del estrado, es descrito como sigue en el trabajo de Aída Martínez sobre la vida de Micaela Mutis Consuegra: “Sudorosa y arrebolada, mareada por las volteretas y por las mistelas que las negras repartieron acuciosamente y consumieron con disimulo, no quiso bailar más. Se instaló en el estrado con las señoras mayores”²³.

En las viviendas santafereñas existieron varios tipos de salas según su dotación y uso: las salas de recibo, las salas de alcoba, las salas de cumplimiento y las salas de paso. Con excepción de estas últimas todas tenían un ámbito exclusivo para la mujer.

SALAS DE RECIBO O DE ESTAR, dotadas con cuadros cuyos temas eran en muchos casos relacionados con países, guerras y paisajes y en otros con temas religiosos, también una o dos sillas de manos con sus cristales al frente, varias sillas con espaldares de guadamecés y apoyabrazos, una docena o varios asientos de baqueta y algunos escaños, frisos de esterilla o de paño y esterres de piso o pequeñas alfombras. En algunos casos y bien tardío el siglo XVIII se encuentran en este recinto los canapés.

Ejemplo de estas salas de recibo, es el que se encuentra relacionado en el expediente de bienes de la casa de Beatriz de León y Cervantes esposa del tesorero don Manuel de Porras quien residió en el barrio de las Nieves en Santafé, quien tuvo cuatro hijos legítimos: el doctor don Manuel de Porras Presbítero, don Vicente, doña María Gerónima y doña Josefa quienes vivían en una casa cuyos espacios estaban muy bien dotados: “Un apostolado entero, en lienzo y sin marcos, de dos varas de alto. Seis cuadritos de diferentes advocaciones, con sus marcos dorados. Una docena de sillas de sentar ordinarias. Tres escaños iguales”²⁴. Era un espacio sencillo en el que predominaban los muebles para sentarse, las sillas utilizadas por los hombres y los escaños por la mujeres.

Otro modelo denominado “*Ante Sala*” se encontraba en la casa de doña Mariana Prieto Dávila, y José Simón de Olarte escribano, ubicado entre una sala principal de alcoba y otra sala o recamarita de estar en el

²¹ A. G. N., *op. cit.*, t. 39, fol. 843r.

²² A. G. N., *op. cit.*, t. 3, fol. 407r, año 1792.

²³ AÍDA MARTÍNEZ, *Extravíos*, Santafé de Bogotá, Premios Nacionales de Colcultura, 1996, pág. 83.

²⁴ A. G. N., *op. cit.*, t. 5, fol. 33r., año 1762.

que figuraban: “Cuatro cuadros grandes de a dos varas de alto poco más o menos con marcos dorados. Veinte y nueve sillas ordinarias de sentarse con espaldares pintados y perfiles de oro. Dos [] con espaldares pintados y perfiles de oro labrado sin pintar. Tres guarda pies medianos. Cuatro pares de cortinas con sus cenefas de lamparilla escampada cinta amarilla de seda. Las puertas de vidriera que caen al balcón”²⁵. Era un espacio importante de la casa ubicado en el segundo piso. También predominaban los muebles sillas, pero esta sala estaba mucho más ambientada que la anterior, con cortinas y tres guardapiés, que al parecer eran telas que se colocaban las señoras sobre las piernas por encima del vestido para cubrirse los pies.

Margarita de León Romana casada con Nicolás de la Lastra tuvo cinco hijos: don Pedro Antonio de la Lastra y León, don Andrés de la Lastra y León, doña María Micaela Damiana, Antonia de la Lastra y León y don Nicolás de la Lastra y León, todos nacidos en el nuevo Reino de Granada, habitaron una casa en el barrio de la Catedral en la que se encontraba un espacio denominado “la primera Sala llamada la Grande”, que se puede considerar como una sala de recibo dotada de los siguientes elementos:

Primeramente una silla de manos negra forrada en género de lana vieja y un cristal al frente roto. Seis paises de dos varas de largo y sus marcos dorados, y azules de guerras de los Hebreos. Dos quadros grandes marcos dorados de Nuestra Señora dela Concepción. Otro mas pequeño en medio de estos dela Virgen azul y oro. Otro grande de San Francisco de Paula, marco dorado. Otro de San Agustín marco negro. Otro pequeño de San Miguel marco negro. Siete sillas de espaldares de guadamery. Doce de asientos de baqueta colorada. Un friso de esteras de chingale. Unas esteras muy estropeadas. Una silla de manos, con forro el de adentro de un generito de seda listado de blanco, y amarillo, y el de afuera negro, con muchas tachuelas doradas, y tres cristales. Un cuadro dela Soledad grande, marco dorado. Otros dos de Nuestra Señora de la Concepción, y otro de San José²⁶.

Al igual que en los anteriores ejemplos el mueble dominante era la silla, utilizada tanto por hombres como por mujeres. No era un sitio donde se realizaba un ritual complejo que requiriera de mucho tiempo de permanencia, posiblemente era un sitio de recibo, de paso o de estadía temporal. A diferencia de los ejemplos anteriores, en esta sala se encontraban dos sillas de manos, muebles muy utilizados en estos espacios. En muchos casos hay descripciones de estas sillas destacando la buena factura y los ricos materiales, como sucede con las que pertenecían a don Domingo Álvarez de la Bandeira, contador, vecino de Santafé de Bogotá:

²⁵ A. G. N., *Notaría segunda*, escribano Joaquín Sánchez, fol. 478v., año 1775.

²⁶ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fols. 894rv., año 1793.

Una silla de manos de vaqueta de moscovia con veinte y quatro bidrieras aforrada en damasco carmesí y cortinas de dicho damazco y tachonada toda con el clavazon dorado. Otra silla de manos de baqueta colorada con su asiento y espaldar de terciopelo carmesí aforrada en damasquillo de hilo y lana y tachonada con tachuelas de bronce pequeñas ²⁷.

Los elementos con trabajos con vidrieras o con espejos eran muy bien considerados y estaban dentro de la categoría de objetos semipreciosos. Sin embargo, al parecer en el Nuevo Reino de Granada no se llegaron a fabricar o importar sillas tan lujosas como las que existieron en México, Perú y Chile. Estaban dentro de lo exigido por las Pragmáticas Reales: “Y asi mismo mando, que no se pueden hazer, ni traer Sillas de manos de brocado, ni de tela de oro, u plata, ni de seda alguna que lo lleve, ni puedan ser bordados los forros de ellas de cosa alguna de las referidas” ²⁸.

Ya en la segunda mitad del siglo XVIII, dentro de este espíritu de sobriedad figuran las sillas de manos de Margarita de León, estas eran modestas y acordes con las especificaciones de la Pragmática Sanción de su Magestad de 1723. Estas normas se extendieron a otros objetos de uso similares a las sillas de manos, como las carrozas y literas entre otros:

se prohibió todo adorno, dibujo, pintura, los dorados y plateados, ni bordados de oro, ni de seda, ni de brocato, ni tela de oro, ni de plata ni de seda alguna, ni franjas, ni trencillos, ni otra guarnición alguna de puntas de oro, ni de plata, y solamente se pueden de terciopelos, damascos, o de otras qualesquiera telas de seda, de las fabricadas en los Reynos y sus Dominios, o en Provincias amigas con quien se tuviere comercio, y solo se puedan guarnecer con franjas, y galones de seda, sin que se puedan hazer por ninguna persona de qualquier Grado, y Dignidad que sea, Coches, Carrozas, Estufas, Calesas, Literas, ni Furtones con flecaduras, que llaman de puntas de bordilla, campanilla, ni redecilla, y solo se puedan guarnecer con flecos lisos ordinarios, o franjas de Santa Isabel, como lo uno, y lo otro no exceda de quatro dedos de ancho ²⁹.

SALAS DE ALCOBA. Las salas de alcoba, como lo manifiesta África Martínez, eran estancias cuyo principal elemento de uso era la cama que simbolizaba el poder y el rango, puesto que ella es en sí la consolidación de la unión matrimonial. Es en estas estancias donde se exponían los objetos de uso importantes de la casa que daban la imagen de señorial y espléndida a la alcoba. En España a partir de mediados del siglo XVIII van desapareciendo de las grandes residencias y palacios pero no ocurre así en el Nuevo Reino de Granada ya que esta estancia principal figura en muchos documentos de la época.

²⁷ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, tomo 42, año 1673, folio 829r.

²⁸ *Documentos que hicieron un País*, Santafé de Bogotá, Archivo General de la Nación de Colombia, Biblioteca Familiar de la Presidencia de la República, 1997, pág. 604.

²⁹ *Documentos que hicieron un País*, ibídem.

Las casas de los principales de Santafé de Bogotá tenían estas salas de alcoba, dotadas con espejos, varios cuadros de santos, uno o dos escritorios papeleras y otros escritorios más pequeños, joyeros, cofres o baulitos con ricos materiales, canapés y varios taburetes con espaldares, dos o tres mesitas medianas o pequeñas, varios cojines, una buena alfombra, algunas cornucopias, cortinas y frisos con sus mediacañas, uno o varios faroles, un biombo, una cama con sus colgaduras y colchones, la ropa de cama y muchas almohadas, guardapolvos y algunas esteras. En algunos casos se encontraba una mesa grande, un tocador y los sitialitos.

En la casa de Doña María Prieto Dávila se encontraba un aposento denominado "*Sala principal de estrado*" que servía como sala de alcoba principal de la residencia y estaba dotada de los siguientes elementos:

Primeramente una colgadura de damasco carmesi con que de alto a vajo estan cubiertas las paredes de la sala. La bocapuerta de la alcoba de madera tallada, y dorada con el fondo color de cielo. Cuatro bocapuestas de madera de las entradas, y salidas de la sala pintadas del mismo color con perfiles dorados. Dos cortinas de damasco correspondientes a las cinco puertas dela sala. Ocho taburetes de nogal. Doce taburetillos de estrado también de nogal forrados en el mismo damasco. La cama Ymperial de damasco carmesi con tarima de tablas, y cabeseras torneadas de granadillo. Una alfombra nueva grande que cubre casi todo el suelo de la sala. Una araña mediana de cristal de cinco luces. Cuatro laminas iguales de casi vara en cuadrado con marcos de chrystal [] y vidrios por delante. Ocho cornucopias de chrystal medianas. Dos espejos grandes de a vara en cuadro con marcos y copete dorado. Una imagen de Nuestra Señora del Rosario bordado de una vara de alto poco mas o menos con marco y copete dorado [] de carei embutido en nacar. Dos medias mesas de madera medianas las [] con perfiles dorados y sobre ellas dos tazas de chrystal con tapas. Las puertas vidrieras³⁰.

En la mayoría de las salas de alcoba principales como en el anterior ejemplo el color dominante de las colgaduras, cortinas y frisos era el carmesí.

Casi todas las salas de alcoba con estas características tenían un estrado junto a la cama conocido como estrado de cariño. El estrado de cariño era el lugar más íntimo y a la vez donde se podía tener la mayor privacidad, no era exclusivo de la sala de alcoba principal, ya que se encontraba con frecuencia montado en otras alcobas de la casa que eran utilizadas por las mujeres. Es el caso de la residencia de la señora Beatriz de León, viuda, quien vive con sus hijas. En el segundo piso de su casa, en el espacio denominado "El cuarto contiguo al estudio" se detallan los bienes de una alcoba así:

Una concepción de bulto de media vara en su peana. Un escritorio dado de berde con cerradura y llave. Una mesa torneada dada de bermellon con perfiles de oro.

³⁰ A. G. N., *Notaría Segunda*, escribano Joaquín Sánchez, fols. 477v. - 478r.v., año 1775.

Dos taburetes ordinarios. Siete sillas ordinarias de asentar. Dos camas de tablas con sus pabellones de manta azul, y blanca. Doce cojines de tripe biexos, y tres tapetes biejos. Unas esteras biejas de chingale que cirben de estrado. Tres pares de cortinas, la una de puerta de alcoba, todas de salga azul con su sinta amarilla. Una mesita de estrado con un cajoncito, y dos escritorios, el uno dado de verde, y el otro de pasta³¹.

Como se puede deducir, esta alcoba tenía varios ambientes: en primera instancia las camas; el segundo ambiente sería el estrado conformado por la alfombra, los cojines, la mesita, los dos taburetes y seguramente algún escritorio y por último como parte del recinto sin crear un ámbito especial donde estarían las sillas y los escritorios. Estos últimos muebles se utilizaban como cajas para guardar elementos delicados o valiosos y por lo general estaban fabricados de preciosas maderas y ricos materiales como lo describen los siguientes ejemplos: “Dos escritorios embutidos en carey y cuero de mediabara de alto y sinco sesmas de ancho con onze gabetas cada uno y dos con serraduras”. Igualmente “Otros dos escritorios con carey y gueso con una gabetas por remates y seis en el sentro cada una. Otro escritorio embutido en carey y gueso consu barandilla por remate con siete gabetas las seys con sus gabetas las seys con sus serraduras y la otra sin ella”³². En toda sala principal como las salas de alcoba se encontraban estos muebles de escritorios. La necesidad de describir en detalle el objeto aproximándose a su traza y el hecho de destacar con gran cuidado los materiales, era reflejo de la estima que se les tenía.

La “Sala que cae al Río” era una sala de alcoba principal, utilizada por doña Margarita de León y sus hijos, ubicada en el segundo piso de la casa que estaba situada frente al puente de San Agustín, lindando en el costado izquierdo con la casa de Catalina Rocha, en el derecho con el río de San Agustín y al frente con la casa de don Josef Malo alguacil mayor de la Real Audiencia³³. Como parte de esta sala se detallan los siguientes elementos:

Primeramente dos laminas con sus cristales con marcos dorados, de Santa Teresa y San Francisco de Asis. Cinco laminas de Paisés con fondo blanco, las unas con marcos negros, y las otras con marcos dorados. Dos espejos chicos con marco negro, y dorado. Otros dos con marcos negros. Un tocador con su cajon dorado. Una cajita ynglesa que le faltan dos pienesitas. Una mesa grande de recorte forrada en vadana. Dos mesitas forradas en damasco, vastante maltratadas. Dos escritorios, que están en cima de ellas de carey, y marfil. Un baulito encarnado con pomas de plata. Cinco taburetes de nogal aforrados en tripe colorado; el uno que es roto. Un biombo de

³¹ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 5, fols. 36v. - 37r., año 1762.

³² A. G. N., *op. cit.*, t. 43, fol. 269r.v.

³³ A. G. N., *op. cit.*, t. 19, fol. 912v, año 1793.

madera. Una alfombra. Doce cojines usados de damasco y terciopelo. Un farol de cristal, dado de color. Una mesa grande con su cajon y chapa. Un friso de terciopelo y damasco bordado con una media caña a lo chinesco que tiene 23 varas. Un sitialito de damasco con un Agnus Dey. Una cama de granadillo con su colgadura de damasco guarnecida con galon de seda amarillo, y su colcha de lo mismo. Otra colcha bordada y en el medio deraso liso azul celeste. Un par de sabanas con su guarnición de muceлина. Tres colchones, usados. Ocho almoadas. Un par de cortinas, que estan en la boca dela Alcoba. Un paño de vergue labrado en Quito. Un Guarda polvo a lo chinesco. Un par de cortinas de sarguilla encarnada y sintas amarillas deseda. Un bastidor de bidrieras. Unas esteras³⁴.

En este recinto se perciben también diferentes ambientes: la gran cama con sus colgaduras que viene a ser un ámbito independiente, el estrado de cariño con la alfombra, cojines, taburetes y el friso y por último una gran mesa, el tocador y algún escritorio. Al parecer la mesa era el mueble que creaba un tercer ambiente, que podía ser utilizado para depositar los alimentos, comer o realizar otras actividades.

SALAS DE CUMPLIMIENTO, no era un espacio muy común en las casas en el Nuevo Reino de Granada a diferencia de las casas españolas. Era un espacio donde se reunían en visita hombres y mujeres, conservando la separación de sus propios ámbitos, dotado con muchos cuadros de tema religioso, escritorios con sus bufetes, biombos, cojines, alfombras o esteras para el estrado femenino y varias sillas de sentar para los hombres. Este era un espacio típico de sala en el que, generalmente, los hombres se reunían sentados en las sillas y las mujeres sobre los cojines en la estera o en la alfombra, separados eventualmente por un biombo. En esta sala se efectuaban los rituales sociales de la familia como bailes, visitas, fiestas, el cortejo, etc. Sin embargo, muchas veces las actividades que se realizaban en esta sala, también se llevaban a cabo en la alcoba.

En el inventario de la casa de Margarita de León, la “Sala que llaman del Balcon”, es un ejemplo de este modelo de salas:

Primeramente dos papeleras la una ynglesa con sus herrajes debronce dorado, y la otra hecha aquí. Dos canapes, forrados en damasco carmesi. Siete taburetes de nogal con espaldares, y asientos de tripe encarnado. Una alfombra. Un espejo ensima de una de las papeleras. Dos de marcos dorados. Dos laminas con sus cristales, y marco de oro y verde romanos, de Santa Rosa y Santa Gertrudis. Tres mas, grandes dela Santísima Trinidad, el Nacimiento, y Nuestra Señora con el Niño. Otras dos, marcos de bronce dorados de Nuestra Señora de Belén, y San Juan Nepomuceno. Quatro cornocopias doradas. Quatro pares de cortinas de filipichin colorado. Un friso de terciopelo con damasco vordado. Las medias cañas ala chinesca del friso. Un bastidor

³⁴ A. G. N., *op. cit.*, t. 19, fols. 895v. - 896r., año 1793.

grande con madera y cristal. Otro mas chico con madera y cristal. Una cajita ynglesa que estaba encima de una de las dichas papeleras. Las esteras de la sala ³⁵.

Los canapés eran bancos bajos y alargados, bastante anchos, con respaldo o sin él que se utilizaban para sentarse o recostarse pues estaban acolchonados tanto el asiento como el respaldar y complementados con cojines o almohadas; eran asientos que por lo general los utilizaban las mujeres en las zonas menos íntimas de la casa; estos asientos llegaron a ser muy elaborados trabajados con ricas maderas y tapizados de terciopelo. Los taburetes eran otros asientos que servían tanto a los hombres como a las mujeres, eran muebles ligeros y fáciles de manipular al igual que los canapés alcanzaron un gran refinamiento en su factura. Doña Bárbara Grajales Franqui viuda de don Francisco Joaquín de Licht y Acuña teniente de Gobernador, quien residió en una casa de teja y tapia, de un piso situada en el barrio de la Catedral, manzana 8ª N° 1, calle de San Antonio, como parte de sus bienes se reconoce un ejemplo de sala similar a la anterior: para la dotación de los estrados tenía cuatro canapés forrados de filipichín carmesí y uno forrado en felpa carmesí, posiblemente utilizados en estos ámbitos, también podían formar parte los seis taburetes de espaldar quiteño, cuatro de espaldar de vaqueta y dos de cuero; además poseía un biombo forrado con pinturas, algo viejo y otro forrado en lienzo, ocho esteras de chingale, un friso en papel azul y amarillo, seis cojines de tripe inglés amarillo y varias alfombras: una quiteña y otra labrada, otra tunjana vieja, otras chicas nuevas, otra quiteña vieja, otra grande en flecos en varios colores y muchas telas para cortinas, entre ellas, cuarenta y cuatro varas de friso de angaripola ³⁶.

La señora Josefa Galindo, esposa de don Nicolás Bernal, en el segundo piso de su casa en Santafé tenía la “Sala principal del Balcón”, espacio que se puede identificar como una sala de cumplimiento dotada de:

Dos canapes grandes de nogal, forrados en tripe colorado labrado y otro mas chico, iden, en medio de estos. Una colgadura de la sala, de filipichin, y quatro pares de cortinas, tres dobles, y la otra sencilla. Un cuadro marco dorado, San Antonio. Dos espejos grandes, con sus marcos esmaltados de color con su capote. Tres iden, mas chicos. Dos laminas de marco colorado, y perfil dorado. Cinco portadas doradas y dadas de bermellon. Una lamina mediana en su marco de chrystal. Tres pares cercos de vidrieras, todos maltratados. Un farol de vidrio, en lata, dado de bermellón. Doze sillas de guadamessi, y una alfombra ³⁷.

Hay otros casos en los que se encuentra el estrado femenino como un espacio completo, independiente de la cama y de la gran sala de cum-

³⁵ A. G. N., *op. cit.*, t. 3, fols. 894v.-895r.v., año 1793.

³⁶ A. G. N., *op. cit.*, t. 39, fols. 200r.v.-221r.

³⁷ A. G. N., *op. cit.*, t. 3, fol. 405v., año 1792.

plimiento, pero cercano al dormitorio principal y al estudio. Un ejemplo de este último caso es uno de los cuartos inventariados de la casa de doña Mariana Prieto Dávila en Santafé de Bogotá denominado "Segunda Recámara al corredor" en la que se encontraban los siguientes elementos:

Primeramente dos papeleras con cerradura y aldabas de bronce dorado. Una alfombra mediana. Doce cojines de tripe labrado color nacar, con sinta amarilla. Ocho taburetes de nogal medianos ordinarios. El friso de guadameci por toda la circunferencia de la piesa como de vara, y media, de alto, con su media caña de madera cubierta de mermellon, y perfiles dorados. Dos espejos grandes, de vara y tercia, de alto, y media de ancho poco, mas o menos con marcos dorados. Quatro espejos medianos de tocador con marcos de cristal. Seis otros mas pequeños. Un obalo de madera dorado que encierra una pintura de el Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de dos tercias de alto poco, mas o menos con su christal por delante. Otro ovalo mas pequeño también dorado con remates de talla que inclulle una efigie de San Raphael y Tobias de marfil figuras de bulto con su christal. Dies pinturas de tercia en quadro que al parecer, estan sobre christal con marcos negros perfiles dorados. Una docena de pinturas apaisadas de a tercia de largo poco mas, o menos que también parece estan sobre christal con marcos de lo mismo perfiles dorados. Dose [] con marcos de [] de christal, y oro. Quatro pares de cortinas de gramilla guarnecidas de punta de plata falsa. Las vidrieras de las bentanas³⁸.

Con frecuencia en los estrados de alcoba o de cumplimiento, estaban depositadas las joyas de la casa que eran utilizadas por la mujer. Estos objetos preciosos de pequeño tamaño eran guardados en cajas, joyeros, cofres y en los escritorios como se entiende en el caso del estrado anterior pues en la papelera se hallaban dentro de sus navetas las siguientes joyas:

un reloj de plata con cordon de seda, un augnus mediano con vidrieras y engastes de plata falsa, un aderezo de perlas de oro mediano cruz y sarcillos, un aderezo cruz y zarcillos de diamantes grandes montados en plata, otro de zarcillos de diamantes montados afiligranados, un petillo de filigrana de oro guarnecido de perlas con un colgante la punta y quatro azucenas de esmalte con una perla cada una, un rosario de oro que remata en un escudito de donde pende una cruz con tres medallas pequeñas, unas pulseras de perlas con muletillas de lo mismo, una cadenita de reloj de perlas, un aderezo pequeño de diamantes con un solo zarcillo, un par de zarcillos de esmeraldas con aguacates, un par de manillas de perlas menudas, una cruz de oro y cristales con algunos atributos de la pasion en el interior, una caja de charol con goznes de plata y en ella tres papelitos uno con quatro esmeraldas otro con siete y otro con cinco chicas y desiguales, otra caja de vidrio cuajado con cantoneras de oro, una caja de [] de esmeraldas montadas en oro una rota de lo mismo una sortija de diamantes montados en plata y otras tres de esmeraldilla, una caja de porcelana amarilla con engaste de oro, una caja de plata, otra de oro cincelada, dos cajas pequeñas de porcelana, un estuche de similon, una caja pequeña de concha de perlas con espejito, un chupaderito de christal guarnecido de oro, un baulito de carey con cerradura y llave cantoneras y pies de plata, dos evillas de oro para zapatos, un juego de evillas con charnelas y corbatin de tumbaga³⁹.

³⁸ A. G. N., *Notaría Segunda*, escribano Joaquín Sánchez, fols. 476r.v. - 477r., año 1775.

³⁹ A. G. N., *Notaría Segunda*, ibídem.

Es posible que el espacio anteriormente descrito fuera utilizado solamente por mujeres, pero los taburetes pudieron constituir ocasionalmente, un ámbito masculino en el que eventualmente los hombres se reunían con las mujeres.

Otro caso de estrado independiente es el que figura como "pieza de habitación de doña Josefina Galindo" caracterizado por los siguientes elementos:

Dos cornucopias de chistal con sus remates labrados, y sus palmatorias, y dos laminas de lomismo al pie de ellas, que llaman de recorte. Un cuadro del Niño Dios con su vidriera y marco de madera dado de bemellon, con su perfil dorado. Otro mas mediano de San Salvador. Dos laminitas de Santa Margarita, y Santa Isabel, con sus marcos de chistal. Un Agnus, o Reliquia. Ocho bufetes de madera, dados de bermellon, y dorados. Seis taburetes de baqueta de moscovia labrados. Una alfombra. Dos pares cortinas de filipichin colorado, y goteras de madera. Una cortina y gotera. Un frizo de zaraza fina, en el rededor de otra, pieza ⁴⁰.

Cuando los estrados se montaban como espacios independientes, en cuartos aparte, el espacio masculino independiente como sala de cumplimiento o de recibo no existía y era reemplazado por el estudio ubicado en un lugar estratégico de la casa.

Las salas de paso o antesalas, eran estancias que al parecer no se utilizaban para quedarse, estaban dotadas de cuadros y láminas, cajitas y cofrecitos, escritorios y esteras o alfombras.

En la residencia de doña Mariana Prieto Dávila y José Simón de Olarte se describe en el inventario un cuarto denominado "Pieza segunda" en el que se encontraban los siguientes elementos:

Seis cuadros apaisados, en vara y media de largo dos tercias de ancho con marcos angostos dorados que al parecer representan la ciudad de Nápoles por diferentes partes. Una efigie de la Divina Pastora como de tres cuartas marco de madera con perfiles dorados. Una efigie de San Carlos Borromeo de dos tercias de largo con marco de talla dorada. Una efigie de San Judas Tadeo de cosa de una tercia de largo con marco negro ochavado, perfiles de oro. Un espexo de una tercia en cuadro con dos corazones de Jesús y María pintados sobre su luna con marco dorado. Dos pequeños retratos de Heracrito y Democrito con marco dorado, y cristales por delante. Una mesa ordinaria, mediana con pies torneados, y dos caxones. Sobre esta mesa una pape- lera antigua de cosa de vara, y media en largo dos tercias de alto, media vara de ancho embutida por dentro, y fuera con los pies contorneados, y escudo de la zerradura dorado a sisa. Una scrivania de media vara de largo poco mas de una tercia, de ancho y menos de un coto de alto con sobrepuestas de marfil, y cantoneras de plata. Un espadin de plata el puño [], y gancho, de tosca hechura y poco valor. Un espe- xo de media vara, poco mas o menos en cuadro con marco negro. Devaxo de el espexo una laminita pequeña. Una laminita pequeña que representa la Dolorosa Virgen Maria

⁴⁰ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 3, fol. 403r.v., año 1792.

con [] muerto en los brazos con un cristal por delante, y marco negro. Tres pinturas de Iluminación [] cristal de cosa de dos tercias, marcos negros perfiles dorados. Siete cornucopias de bronce. Dos limetas grandes de cristal con sus tapas de lo mismo. Dos jarras de cristal con hasa, y tapadera de plomo. Dos copas de cristal. Dos barrilitos de lo mismo con tapas de plomo. Dos pares de cortinas, de angaripola. Una alaxena, se encuentra lo siguiente: un estuche de afeitarse, usado con siete navajas, tijeras, y peine; una palancana de losa; un jarro, y jabonera de plata; una docena de cuchillos de mesa ordinarios con cavos de hueso; un pesito chico con sus [] de media libra; una tapa de tintero, de plata con un pellicano, ensima⁴¹.

Era un espacio en el que dominaban los cuadros y las láminas, por lo general en los inventarios estas últimas se reconocen como las pinturas que se hacían sobre planchas de metal, específicamente de cobre, de diversos tamaños y con frecuencia guarnecidas de ébano y oro.

El anterior corresponde a un espacio que podía servir como lugar de aseo pues la existencia de jarras, cornucopias, la cantidad de espejos y los implementos de arreglo personal como tijeras, jabonera, peine y otros objetos así lo dan a entender. En la misma casa de doña Mariana Prieto Dávila había otro cuarto denominado “de la Recamarita” que tiene características similares a la anterior:

Primeramente una laminita dos tercias de alto, media vara de ancho poco, mas, o menos que representa las imágenes de Cristo y María Santísima, y San José con marco de talla dorado y su cristal por delante. Otras dos laminas de el mismo tamaño, y marcos y iguales que representan a San Francisco de Borja y San Francisco Xavier. Cuatro pinturas iguales de iluminación sobre cristal con marcos dorados. Dos otras apaisadas con marco negro, y perfiles dorados. Otra pintura sobre cristal de dos tercias de alto poco mas o menos con marco negro perfiles dorados. Una pieza de talla dorada fondo encarnado, y sobre ella un reloj de sobre mesa con su caja de charol encarnado y oro de tres cuartas de alto poco mas o menos. Siete espexos medianos. Seis taburetes ordinarios de nogal con asiento y espaldares de cuero. Cuatro cortinas de bayeta de alto de la pieza. El friso de angaripola por todo el circuyto de la pieza. Una media mesa de madera jaspeada con perfiles dorados⁴².

EL ESTUDIO. Otro recinto característico en la vivienda santafereña era el estudio, siempre vinculado a una de las salas principales. Desde el siglo XVI se consolida una dotación para este espacio que giraba en torno al escritorio articulándose con las formas del arca o la caja, el armario y el bufete, conformando un conjunto coherente y de fácil uso. Aun cuando cada objeto desempeñaba funciones particulares y distintas, se articulaban unos sobre otros constituyendo un sistema. Por ejemplo sobre bufetes se colocaba

⁴¹ A. G. N., *Notaría Segunda*, escribano Joaquín Sánchez, fols. 473v.-474v. año 1775.

⁴² A. G. N., *Notaría Segunda*, escribano Joaquín Sánchez, fols. 481r.v., año 1775.

un escritorio grande y sobre éste otro escritorio pequeño. En términos generales los objetos que hacían parte del estudio eran los cuadros con temas religiosos, uno o varios relojes, que casi siempre figuran como descompuestos, dos o tres escritorios grandes de ricos materiales como el carey y el marfil o taraceados, siempre con sus bufetes, una mesa muy bien trabajada torneada y forrada de vaqueta, algunas imágenes religiosas, varias sillas de sentar, algunas cajas medianas con chapa y llave, frasqueras con frascos de cristal, un estante de madera por lo general con muchos libros y por último las cortinas. En el estudio se encontraban además los potros para poner las sillas de montar, aunque por lo general estas sillas se hallaban en un cuarto bajo de la casa relacionados con otros objetos como mesas, sillas con respaldar y alacenas o escaparates, posiblemente estos cuartos estaban próximos a las pesebreras. Junto al estudio muchas veces se encuentra una alacena con llave donde se guardaban limetas de cristal y de vidrio blanco; frasquitos y frascos, cazos y pequeñas cajas de materiales preciosos. Como parte de la dotación del estudio también se encontraba el menaje de plata labrada que por lo general se guardaba en las diferentes cajas pequeñas y en los escritorios. En este cuarto era donde se ubicaban los objetos más valiosos de la casa con excepción de las joyas. Era el espacio central de la casa, por lo general el más amplio, teniendo en cuenta que no se dividía en ámbitos. En cuanto a los libros, con las referencias propias de cada obra, los inventarios nos dan datos suficientes de cuál fue la cultura literaria de la gente. En cuanto a los cuadros del estudio predominaban los temas religiosos, sin embargo en España y en las sedes virreinales los temas de historia y de caza eran muy frecuentes.

La mesa o el bufete que se utilizaba para escribir, casi siempre estaba vestida con terciopelo, tafetán o cuero. En este espacio, las sillas tenían respaldar y siempre figuran uno o dos sillones, de cuero con clavos esféricos y los brazos ligeramente curvos rematados por lo general en voluta lisa y con chambranas para darle mayor estabilidad y rigidez. Para mayor comodidad como parte de los asientos se utilizaban los cojines que en algunos se colocaban como apoyapiés.

Los escritorios eran de tipo papelera o contadores, los más antiguos con tapa abatible con sus respectivos herrajes, cerradura con aldabón casi siempre colocados sobre bufetes y en algunos se utilizaba un taquillón.

Para la iluminación se emplearon los velones y los candeleros. No faltan en los estudios los objetos de precisión como los relojes.

En uno de los inventarios realizados en Santafé se empieza por el “estudio” como el espacio principal de la casa:

Un cuadro grande de nuestra Señora del Rosario con su marco dorado, con tres varas de alto. Dos quadros iguales y al Apostolado del Salvador y la Virgen, sin

marcos. Otro dicho de San Francisco de Paula, con su marco dorado, de vara y quarta de alto. Otros dos dichos iguales de San Juan y San Pedro con marco dorado de vara y media de alto. Quatro dichos iguales de los doctores de la Iglesia con sus marcos negros. Otro de Nuestra Señora del Carmen sin marco de vara y quarta de alto. Otro dicho mediano de nuestra Señora del Carmen con su marquito dorado. Otro de San Juan Evangelista de media vara de alto con su marquito dorado. Un San Francisco de Bulto mediano en su peana. Un relox grande de campana descompuesto. Dos escritorios de carei grandes en sus bufetes. Otro dicho dado de berde con sus perfiles dorados en su mesa dada de bermellon y también perfiles dorados. Dos limetas grandes que estan sobre los escritorios de carei esta la una quebrada. Otra mesa torneada en baqueta. Un escritorio de carey y ensima un Santo Cristo de madera, en su peana, con sus perfiles. Un espejo grande con su marco azul. Tres pares de cortinas de gramilla guarnesidas de cinta amarilla. Ocho sillas de sentar ordinarias. Una caja mediana con chapa y llave. Una frasquera con dose frascos de cristal. Una caja grande con llave y chapa. Una caja de madera con sus barandillas. Otra frasquera de frascos ordinarios. Otra dicha de cristal con trese frascos, y los tres rotos. Un estante de madera y en el los libros siguientes: once tomos de la obra de San Agustín en pasta, de folio. Trese tomos del expositor Calmet de pasta en folio. Ocho tomos en folio de Hugo Cardenal. Dos tomos en pasta de la Biblia y sus concordancias. Otros dos dichos, en encuadernación común Siete tomos predicables de Frai Manuel de Guerra. Un Bocabulario de Nebrija. Otro dicho Eclesiastico. Un tomo, el señor Montenegro. Sinco tomos del Cardenal Petra. Un tomo de las obras de San Francisco de Asis y San Antonio de Padua. Un tomo de sera libano Mariano Quatro tomos de Theología Escolástica de Panges. [] San Yndalecio. Otro Gabanto sobre Seremonias. Otro biejo expositor, sobre Dominicos. Otro Ystoria del Emperador Carlos quinto. Otro de Piedraita con cuenta de este Reino. Otro en quanto predicable cuyo autor no se sabe. Dos tomos en folio del padre Frai Xaime Varon. Un tomo en folio de Cronicas de San Francisco. Tres tomos de la madre Agreda en quadernación pastusa. Tres tomos en folio de la vida del Emperador Leopoldo. Quatro del mismo tamaño del padre Frai de Granada. Tres del padre Juan []. Uno en quanto Definiciones del Orden de Calatraba. Nueve asimismo en quanto de las obras comicas de Don Pedro Calderon. Dos del mismo porte de Candamo de Comedias. Uno el Dorado Contador. Otro el fuero de la conciencia. Otro Floridexio Medicinal. Otro Ystorias de guerras del Reyno de Chile. Otro de Sermones de Frai Benito Asté. Otros sinco o seis libritos de poca monta. Otro intitulado Ritual Romano⁴³.

También en este cuarto se guardaban los siguientes elementos:

Treinta y quatro platillos grandes, trece dichos de dulce. Un platón. Una salvilla. Quatro candeleros dos grandes y dos medianos y estos con sus despabiladeras. Dos saleros uno grande y otro pequeño. Tres jarros. Una tachuela grande y otra chiquita. Dos azeiteras. Diez cuchillos con sus puños de plata. Once descudillas. Diez posuelos. Dos docenas de cucharas. Dieciocho tenedores, seis chicos. Un juego de tintero de salvadera y obleario⁴⁴.

⁴³ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 5, fols. 33r.-35v., año 1762.

⁴⁴ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, *ibidem*, folios 33r.-35v, año 1762.

En la casa de don Miguel de Santiesteban, superintendente de la Real Casa de Moneda, en Santafé de Bogotá en el siglo XVIII había un “estudio” que constaba de los siguientes elementos:

Colgadura de angaripola, que se halla en el estudio. Una mesa grande forrada de paño de Quito. Una papelería embutida de flores de Quito. Dos armarios de guardar vestidos. Dos estantes de libros de madera pintado el uno de tres ordenes. Posiblemente cinco baules o cofres los dos forrados de baqueta negra y los tres con piel de toro. Varios cuadros de temas religiosos. Tres tomos origen de la Física. Otro de Lecciones de Física experimental. Viaje Universal en sesenta y dos tomos. []. Otro titulado Establecimiento de la Yglecia en seis tomos. Otro nombrado Espectaculo de la Naturaleza. Otro nominado Historia de las operaciones Militares Ystoria General de viajes por el Abat Prevest. Un tomo de operas. Restauracion politica de España. Secretos de Agricultura. Jorge Juan observancias. Un tomo en folio Ensayo Cronologico. Un tomo en folio Navegación Española y practica. Un tomo en folio titulado el perfecto artillero. Representario al mas seguro aumento del Herario. Teorica del comercio. Cronica de Nuestra España. Tres tomos en folio pequeños. []. Historia de Colon. Historia de Nueva España. Ystoria de Peru. Ystoria de la America titulada torquemada. Otro en cinco Tomos Herrera nominada decadas. Un tomo Física experimental. Ajustamiento de modas. Dos tomos en folio titulado Solorsano. Diccionario Castellano. Diccionario en Frances y Castellano. Un tomo de viaje de Anson depasta en frances. Dos tomos ensayos de monedas en pasta y franzes. Un tomo de Reflexiones politicas. Uno titulado Verdades principales de la lengua francesa. Un tratado de monedas. []. Otro disertaciones Anatomicas. Otro anatomia gerungica. Disertacion sobre la medalla. [. . .]. Ystoria de la conquista de Mejico. El espectaculo de la naturaleza en pasta. Ystoria Romana en frances. Quatro tomos en pasta Vellas Letras. En catorce tomos Ystoria Romana en pasta Letras de M. leblanc. Un tomo sobre la provabilidad de la Dureza de la vida humana. Dos tomos de reboluciones de Roma. Tres tomos de la Monarquia hebrea. Dos tomos de Viajes ⁴⁵.

En la casa de don Nicolás de la Lastra en el segundo piso, también existe un estudio con estante para libros, un escaparate, dos mesas de regular tamaño que se utilizaban para escribir una de ellas estaba forrada de cuero; tenía otra mesita más pequeña. Para sentarse se utilizaban seis sillas y como principales figura una inglesa, un taburete y dos sillas redondas. Se destacaban en el recinto un velador, una pilita, un facistol y un potro para colocar la silla de montar además de muchos cuadros y esculturas de temas religiosos. Junto al estudio un pequeño cuarto en donde se guardaba toda la cristalería de la casa ⁴⁶.

En la casa del escribano mayor de gobierno José Simón de Olarte existía un “estudio” muy bien montado que tenía:

⁴⁵ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 15, fols. 740r.-746r., año 1776.

⁴⁶ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fols. 893r.v.-908v., año 1793.

Quinse pinturas con marcos encamados perfiles de oro que incluso el marco tendran como una vara poco mas o menos, y representan las efigies de [], y Maria, y Santos Apostoles. Dies sillas de sentarse ordinarias con asientos, y espaldares en cuero clabadas con tachuelas y estoperoles de plomo. Un caxosito de media vara de largo poco mas o menos, que encierra una de dos tercias marco negro con una efigie del Santo Rostro con un cristal por delante. Cuatro laminatas con marcos negros y sobrepuestos de plata falsa. Dos medianas y efigie de Nuestra señora de Mongui con marco de talla dorado. Un cuadro de cosa de dos tercias marco negro con una efigie del Santo Rostro con un cristal por delante. Cuatro laminatas con marcos negros y sobrepuestos de plata falta. Dos medianas, y las dos mas pequeñas. Una mesa ordinaria mediana con los pies torneados y su caxón. Otra mesa mediana, un poco mas grande que la antecedente con caxon y pies torneados, y cubierta de serafina, amarilla floreada. En sima de esta mesa una papelera pequeña embutida por fuera y dentro, devarios colores con cantoneras y pies de plata. Un escritorio viejo con tres naves embutido de hueso. Unas puertas vidrieras en las ventanas. Tres pares de cortinas con sus senefas en las tres puertas de esta piesa de calamaco rosado. Libros: primeramente la obra de Moreni, en dies tomos. El Diario Civil y Canonico en ocho tomos en folio. El espectáculo de la Naturalesa en diez y seis tomos. []. Bocabulario del [] en tres tomos. Misteca Ciudad de Dios nueve tomos. Filosofia de Verni quatro tomos. Empresas de Savedra en un tomo. Seballos quatro tomos. Molina de oración y de Sacerdotes dos tomos. Obras de Madama Foquet dos tomos. La historia de la Devoción del Corazon de Jesus un tomo. Historia del Nuevo Reyno un tomo. Virgilio. Cartilla Real de [] en tres tomos. Autos acordados del consejo un tomo. Temporal y Eterno y aprecio de la Divina Gracia dos tomos. Obidio un tomo. Don Quijote en dos tomos. Con dos estantes de madera ordinarios⁴⁷.

EL ORATORIO. El oratorio pocas veces aparece como parte de las casas, no es muy frecuente su referencia en los documentos. Su dotación básica constaba de muchos cuadros y láminas, varias imágenes de bulto que figuran de escuela quiteña, casullas, patena y cáliz, vinajeras y campanillas, algún brasero, cajones con sus respectivas figuras, un altar y en algunos casos una silla de sentar. Los frontales de altar en las casas son de madera tallada y policromada; también figuran alfombras colocadas por lo general sobre una tarima y de un solo tono. Muchas veces se deposita el cajón del nacimiento en el oratorio constituido por un grupo de imágenes de bulto que conforman un grupo de mediano tamaño como: la adoración de los pastores o la adoración de los reyes.

En Santafé de Bogotá, “el oratorio de la casa” de don José Luis de Azula y su esposa doña Mariana Lozano y Caicedo contenía los siguientes elementos: “Seis cuadros dos de marcos dorados el uno de la Virgen de Guadalupe y el otro de la Virgen de Bhelen, los otros quatro con sus marcos negros el uno de San José y los otros dele Virgen de distintas advocaciones. Una

⁴⁷ A. G. N., *Notaría Segunda, idem*, fols. 473r.v.-485v., año 1775.

mesa torneados los pies. Tres cajas las dos con barandillas. Un pabellón del Socorro. Candeleros cuadrados de plata”⁴⁸.

En la casa de Beatriz de León y Cervantes, el oratorio estaba ubicado en el segundo piso y en su inventario consta:

En un cajon que se avrio se hallo: una casulla de plata, fondo morado, guarnecida de galon de oro y todo su ajuar a ella anexo, forrada en tafetan amarillo. Otra dicha blanca de [], flores de seda, guarnecida de sevillaneta de oro y con todo su ajuar forrada en tafetan carmesi. Otra dicha de perciana turquesa, flores de plata, guarnecida de sevillaneta de oro, con todo su ajuar, forrada en tafetan. Otra de perciana turquesa colorada con flores de plata guarnecida de sevillaneta de plata, forrada en tafetan amarillo tambien con todo su ajuar. Otra dicha de perciana colorada con punta de plata, forro amarillo, y todo su ajuar. Una alba con cuatro encajes apolillados. Otra de catatumba con dos encajes metidos y uno bolado. Una alba de olan con encajes embutidos, de palmito, y uno bolado. Dos amitos. Dos singulos de cintas de oro. Dos calices, uno labrado dorado con su patena, el otro de plata sin dorar con su patena. Un misal nuevo. Unas vinageras doradas con su salvilla y campanilla, todo de plata. Otras dichas con sus campanillas y salvilla sin dorar. Una caja en que estan las piasas menudas antesedentes. Un tabernaculito dorado con tres niños, en el uno mi Señora del Rosario con su corona y cetro de plata y la del niño tambien de una vara de alto y en el un lado mi padre Santo Domingo, y en el otro San Francisco, ambos de bulto de tres cuartas de alto, y en la gotera San Diego también de bulto de media vara de alto, y dos Niños Jesuces iguales del mismo tamaño. Un San Juan de bulto, y una concepción de media vara de alto cada uno. Un calbario con toda la pasión de vara y media de alto. Un cajoncito de una Beronica de medio relieve con su belo de tafetan blanco, guarnecido de sintica nacar de media vara de alto. Un nicho con sus columnas y cornisa, todo dorado de mi Señora de los Dolores de bulto y su Diadema de plata de vara y media de alto, con belo de raso nacar, y su sintica azul, y un frontalito de angaripola con sevillaneta falsa, [] manteles de bretaña guarnecido de sinta de resplandor de oro, con sinta nacar. Quatro candeleros de madera dorados. Un San Nicolás de bulto de quarta de alto. Un cajón de carei, perfiles de marfil de un señor crucificado y dos niños medianos de bulto de un sesme de alto. Dos espejos con marcos de una quarta de alto y iguales. Una lamina de San Antonio de Padua con vidriera, su marco dorado y bermellon, de una quarta de alto. Otros dos iguales, con sus vidrieras de la Ymagen de San Francisco Xavier. Una lamina de mi Señora de Belen con su marco dorado de tres cuartas de alto. Otro dicho de mi señora de Velen con marco negro y perfiles de hueso de tres cuartas de alto. Otro dicho de San Francisco de Asis, con marco negro y perfiles de hueso, de dos tercias de alto. Otro dicho en bastidor de mi señora del Rosario, de vara y quarta de alto. Otro mas medianito, con su marco dorado de Santa Rita de mas de quarta de alto. Una lamina con marco negro, perfiles de hueso de media vara de alto, de mi Señora de las Nieves. Otros dos dichos y iguales, con molduras negras de Santa Maria la maior y Santa Thereza. Otro dicho de una Beronica con su marco negro y []. Una laminita de Nuestra Señora del Rosario, con marco negro y a los lados Santo Domingo y San Vicente Ferrer. Una corona de plata. El altar que se compone de sus cajones, un frontal de raso amarillo guarnecido de sinta carmesi.

⁴⁸ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 24, fol. 550r., año 1757.

Unos manteles y una palia, con sus encajes. Una crus de carei y peana. Otra dicha de Jerusalem de una quarta de alto. Unos Evangelios con sus molduritas. Un Cristo de Bronce de yndulgencia. Un Cristo dado de berde con perfiles de oro y ensima un señor crucificado de piedra jaspe con peana dorada, de una vara de alto. Una alfombra de tres varas de alto. Dos escaparates pintados con sus remates y perfiles de oro y ensima un señor crucificado de piedra jaspe con peana dorada, de una vara de alto. Una alfombra de tres varas de alto. Dos escaparates pintados con sus remates y perfiles de oro, cada uno con dos platonos finos de azul y blanco y el uno de talabera, y tres de china. Dos tarros de orejas yguales de bidrio el uno de ellos rompido por el asiento. Dos limetas. []. Quatro posuelos blancos de talavera y dos escudillas de losa olandeza y un vidrio grande roto. Dos tinajas grandes de metal, la una mediana. En el otro escaparate, otra tinaja de nata grande. Un caliz de vidrio, con su tapa, rompido. Dos vidrios grandes pintados con sus tapas, el uno esta rompido. Otros quatro posuelos de talabera. Una pila de plata con su crucifixo. Tambien dos tarros y dos tasas de nata. Quatro sillas ordinarias, y un velador pintado. Un escaño de madera. Trese estampas de la pasion con sus marquitos. Dos Agnus con sus marquitos de flores⁴⁹.

CUARTOS DE ALCOBA. Las alcobas no eran recintos claramente definidos, pues la cama, su mueble esencial, se podía encontrar en diferentes espacios de la casa, inclusive hasta en el cuarto de hornos. Sin embargo, existen algunos de estos recintos que, debido a su dotación, se pueden denominar como alcobas o dormitorios. Los muebles más habituales que lo constituían eran una cama casi siempre con sus colgaduras, uno o dos escritorios con sus mesas, uno o dos canapés, cuadros y láminas de temas religiosos, un baúl, una lámpara, una mesa, una mesita, una pilita, uno o dos bastidores con sus vidrieras, un friso con su mediacaña y las cortinas. Llama la atención la existencia muy frecuente de alcobas no principales de la casa vestidas de color azul y blanco, como si pertenecieran a niñas o jóvenes vírgenes. En estas salas de alcoba no principales, no era común la presencia del menaje propio del estrado para la mujer, como se observa en el siguiente ejemplo. Al parecer las jóvenes compartían el estrado con las mujeres de mayor edad de la casa.

“La sala Contigua al de el pesebre” de la residencia de doña Beatriz de León estaba dotada con los bienes propios de una alcoba:

Una mesa torneada forrada en baqueta. Otra dicha mas mediana también forrada en baqueta, y otra mas medianita. Una caja grande con su cerradura. Un escaparate grande de dos varas y media de alto de guardar ropa. Una cama de tablas con su colgadura de manta azul y blanca. Otra dicha tambien de tablas, ordinaria con su pabellon quiteño. Ocho sillas de sentar ordinarias. Un quadro de Nuestro Señor Crucificado, con su marco negro, esquinas y medios dorados, de dos varas y medio de alto, poco mas. Otro dicho Arcangel San Miguel con su marco dorado de dos y media varas de alto. Otro del mismo tamaño con marco dorado de Señora Santa Rosa de María. Otro dicho de San Pablo con su marco pintado y sus esquinas y medios

⁴⁹ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 5, fols. 38r. -41v., año 1762.

dorados, de tres cuartas de alto. Un quadro de Señora Santa Barbara con su marco dorado, de vara y cuarta de alto. Otro dicho de mi Señora de la Merced con su marco dorado de dos varas y cuarta de alto. Otro quadro de Santa Catalina. Otro mas mediano de Santa Rosa con el Niño con su marco de bermellon y oro, de dos tercias de alto. Otro dicho mas mediano de San Juan de Dios y la Virgen con su marco dorado de tres cuartas de alto. Dos dichos yguales con sus marcos de bermellon y oro, de vara de alto, uno de Santa Rosalia, y el otro de Santa Maria Magdalena. Un quadro con su cristal de vara y media de alto de Nuestra Señora de Chiquinquirá. Otro de dos varas de alto, y marco dorado de mi Señora de Guadalupe. Tres pares de cortinas de sarga colorada con su sintica amarilla. Otra con su gotera de puerta de alcoba, de lo mismo⁵⁰.

Es difícil con base en la información documental diferenciar las alcobas de las mujeres con respecto a las de los hombres. Un posible camino sería el estudio de la muy rica iconografía que forma parte de las pinturas que cubren las paredes de estos recintos.

En la casa de doña Mariana Prieto Dávila se encontraba un cuarto de nominado “de la Recamarita que sirve de Dormitorio” en el que se reconoce un estrado conformado principalmente por los taburetes y se distinguen los siguientes elementos:

Primeramente una cama de granadillo con tarima de tablas, y su colgadura Quiteña. Una cuja ordinaria nueva con sus varandillas. Una caxa mediana ordinaria cerrada. Una colgadura con que estan cubiertas las paredes de la pieza en lienzo de enserado, azul y blanca a la flamenca con senefa de damasco amarillo. Sus cortinas de todo el alto de la pieza de dos paños cada una del mismo damasco. Dose taburetillos de Estrado de nogal forrados con el mismo damasco. Quatro taburetes de respaldo de nogal forrados de damasco carmesi. Dos medias mesas jaspeadas de encarnado con perfiles dorados. Una imagen de Nuestra Señora de Belen de cosa de dos tercias en quadro con su christal por delante, y marco dorado. Quatro laminitas como de a tercia en cuadro con christales y marcos dorados pendientes de cordones amarillo de seda. Una alfombra casi nueva del tamaño de la pieza poco más o menos. Un biombo grande pintado al oleo con dies puertas. Las vidrieras de la ventana⁵¹.

Otro ejemplo es el de la casa de Margarita de León en el barrio de la Catedral en el “Quarto que llaman Recamarita” se encontraron los siguientes objetos:

Primeramente un canape de nogal forrado en tripe colorado. Una mesa con su cajón y chapa. Un escritorio que esta sobre otra mesa con sus navetas y chapa. Una cama de granadillo con colgaduras de damasco carmesi usada. Cinco pares de cortinas de sarga encarnada de lana con sintas amarillas, de seda. Dos laminitas de Jesus y Maria, con cristales y sus marcos dorados. Cinco laminas de a media vara con cristales, fondo blanco, marcos dorados, y negros, algo sentidas. Dos laminas de a tercia alo largo, representa la una quando estaba el Niño en el Templo disputando, y la otra de Jesús

⁵⁰ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 5, fols. 37r.v.-38r., año 1762.

⁵¹ A. G. N., *Notaría Segunda*, fols. 475r.-476r., año 1775.

con cristales y marco dorado y negro. Otra laminita de la Divina Pastora. Quatro laminas con figura dedos hombres, las otras con dos mujeres, unas con marco dorado y verde y las otras con marco dorado y colorado con sus cristales. Quatro laminas de atercia fondo blanco con sus cristales, y marcos dorados y negros. Un frisito de papel a damascado encarnado con su media caña a la chinesca. Un baulito sin chapa forrado en papel pintado. Una mampara. Una mesa larga con dos cajones. Una mesita forrada en baqueta con su avertura para dar de comer a enfermos. Una pilita para agua vendita, de losa. Un bastidor de bidrieras⁵².

Esta alcoba puede ser considerada, por la calidad del menaje, como principal.

Existieron otros espacios menos específicos pero utilizados para dormir. Su dotación en términos generales era la siguiente: cujas con sus barandillas en algunos casos con pabellón y rodapiés, camas de viento, varias láminas y una o varias imágenes de bulto, un farol, frasqueras, canapé, mesitas, veladores, sillas, cajas, cojines y alfombras.

OTROS CUARTOS. Al parecer eran pequeños espacios, dotados de un mínimo y sobrio mobiliario en los que además se encontraban algunas petacas y varios cajones, y otros objetos como platos de peltre, cafeteras de cobre, cubiertería, cuchillos con cabos de marfil, frascos y pesos. En muchas casas estos cuartos eran anexos a los grandes espacios de la vivienda.

Muchas veces se hallaban cuartos que albergaban objetos especializados como: “la otra sala de mas arriba” perteneciente a la casa de doña Margarita de León, en la que se encontraban objetos principalmente de vidrio.

Cinco botes de lata y dos de plomo. Doce platos de peltre. Tres cafeteras de cobre. Otra de estaño. Dos cajones el uno con corchos, y el otro con varios fierros de trabesear, y unos pasadores, doce cuchillos con cavos de marfil. Una petaquita con catorce escudos. Seis frascos redondos de cristal. Diez frascos largos boca redonda de frutas. Onse frascos cuadrados boca redonda. Otros dos verdes. Ocho frascos cuadrados boca chica. 31 frasquillos delos en que setrahe vino. Tres frasquitos chicos de espiritu y arrope. Una [] con seis basos. Un peso grande con su []. Otro dicho de pesar oro con cajita de sapa. Un cajonsito con 10 pares de anteojos y algunos vidrios sueltos⁵³.

Era un cuarto bastante diferenciado en cuanto al tipo de objetos que lo constituyeron, pues eran todos de vidrio, en algunos casos cuando no podía existir un espacio o cuarto similar, existió una vitrina donde se guardaban los frascos.

CUARTO DE LOS BAÚLES. Era un recinto no muy común que se daba eventualmente en algunas casas. En él se encontraban muchas cajas de diferentes

⁵² A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fol. 897r.v., año 1793.

⁵³ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fols. 893v.-894r., año 1793.

tamaños y acabados, unas de madera llana, otras forradas en cuero o paño, estas últimas llamadas *baúles* y por lo general se colocaban sobre una mesa o banco alargado. En la casa de doña Margarita de León en el barrio de las Nieves en Santafé de Bogotá existía el “Cuarto de los baules” donde se encontraba lo siguiente: “Primeramente una caja grande con su cerradura. En otra caja una colgadura antigua de paños de corte. Dos baules forrados en baqueta y tachuelas doradas con sus chapas. Siete más aforrados en cuero con sus cerraduras. Una mesa larga con dos cajones y sus chapas. Un San Ygnacio y San Francisco de Borja. Un bastidor de madera”⁵⁴.

EL COMEDOR. Durante el siglo XVIII no era un espacio utilizado precisamente para comer, podría ser un lugar donde se preparaban los alimentos; en los registros de inventarios siempre figura próximo a la cocina o a aquellos recintos en los que se guardaban utensilios de cocina. Llama la atención que en los inventarios de bienes no figuran sillas como parte de la dotación de este recinto. Los objetos más comunes eran: un escaparate, frisos de esteras, dos o tres mesas, cuadros y láminas.

Las casas españolas del siglo XVII, como la del escritor Lope de Vega, poseían comedor constituido por una gran mesa con tirantes de hierro, presidida por un sillón conocido hoy como frailerero y rodeada por seis sillas con respaldos, una vitrina con sus balaustres se utilizaba para guardar la loza, un taquillón y dos alacenas empotradas, velones y candiles son los objetos principales. Sin embargo en el Nuevo Reino de Granada no se encuentra como parte de los espacios que componen la casa. La especialización de un menaje para este tipo de función era inexistente en la vivienda corriente, y en lo que respecta a la vivienda de estamentos superiores normalmente se comía en mesas bajas o que se perciben como objetos no importantes del espacio, que muchas veces los sirvientes traían a la sala en donde estaban reunidas las personas.

En el cuarto que figura como “Sala de afuera” de la casa de don Nicolás Bernal y doña Josefa Galindo, figura una mesa para comer así:

Un cuadro grande de San Ygnacio, en su marco dorado. Otro de Santiago sin marco. Una araña de madera de poner lizes dorada. Quince sillas de baqueta desiguales. Una mesa redonda forrada en baqueta. Tres sillas de montar chapeadas de plata; la una aperada con estribos, baules, pistolas, tapafundas y mantelete de terciopelo carmessi, con punta de plata y jaez lo mismo; la otra con estribos, baules, y la otra con solo cañoneras con sus casquillos de plata. Un par de tapafundas traídas de paño de grana. Ocho esteras de chingale. Unas balanzas, con tres marcos, que se dixo ser ajenas. Un escañito de abra forrado en baqueta. Otro iden mayor demadera, que esta en el corredor. Tres pares de vidrieras dobles en el corredor. Una caja grande. Un escaparate con chapa

⁵⁴ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fols. 896v.-897r., año 1793.

y llave. Una mesa grande forrada en baqueta. Otra redonda de comer. Dos mamparas grandes. Dos bastidores corredizos que estan en las puertas del corredor. Diez esteras de chingale⁵⁵.

Tiene sentido el comentario del diplomático francés Gaspar T. Mollien, que en 1823, estando en Santafé de Bogotá, dijo al respecto: “Todas las casas tienen por lo menos una sala y un comedor pues se consideraría indecoroso recibir o dar de comer a los amigos en el cuarto de dormir”, costumbre esta última que en el siglo XVIII sí fue común⁵⁶.

En el expediente de los bienes de doña Margarita de León, “El comedor” tiene el siguiente menaje:

Primeramente doce láminas de aquarta de largo de varios santos con marcos dorados yazul con vidrieras. Dos cuadritos con marcos negros de Nuestra Señora de la Morada, y San Antonio. Tres mas con marcos de cedro de Santa Margarita. Santa Gertrudis, y Santa Rosa. Un escaparate grande con dos cerraduras pintado de blanco, colorado y azul. Un escritorio con sus cajones, y chapa. Una mesa. Otra dicha con cajon y chapa. Un frisito de esteras de chingale biejo⁵⁷.

El anterior registro muestra un comedor en el que eventualmente se podía comer pues no figuran sillas. Sin embargo es posible que en el momento de realizar el inventario estas sillas, por algún motivo, no estuvieran en el lugar; lo que sí es evidente es que los objetos no son refinados y no se percibe como un espacio que fuera utilizado por los principales de la casa.

En otro documento en el que se relacionan los bienes de don Nicolás Bernal, se describe la “Pieza que sirve de comedor” y figuran como su dotación: “un catre de manta listada. Una meza. Otra meza redonda de qomer. Una caja grande. Un armario”⁵⁸.

DESPENSA. Este era un espacio básico. Por lo general estaba dotado de dos o tres mesas, cajones, cajas, frasqueras, fondos de cobre, pailas como estiladeras, almiferes, sartenes, baseros, olletas de cobre y moldes, herramientas como hachas, machetes, cuchillos, jeringas, embudos, maceros, artesas y cedazos, canastos, tarimas y tablas.

En la misma casa de doña Margarita de León en el cuarto conocido como “La despensa” se encontraron:

Dos mesas largas con sus estantes. Tres cajones con sus candados y sus dos banquitos. Una caja con cerradura. Una frasquerita, con 9 frascos verdes. Un fondo

⁵⁵ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 3, fols. 405v.-406r., año 1792.

⁵⁶ CARLOS MARTÍNEZ, *Bogotá reseñada por cronistas y viajeros ilustres*, Bogotá, 1978, pág. 55.

⁵⁷ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fol. 898r., año 1793.

⁵⁸ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 3, fol. 501v., año 1792.

de cobre. 9 paylas de mayor a menor. Unas estiladeras de lata. Quatro almicerces dos grandes y dos medianos de cobre. Quatro sartenes de fierro. Dos braseros de cobre. Quatro olletas de cobre. Dos moldes de hacer pasta. Quatro moldes deplomo para hacer velas. Tres hachas dos grandes y una chica. Tres machetes uno grande y dos chicos. Dos geringas una de ploma y la otra de cobre. Dos embudos de lata []. Un mortero de marmol con su mano de palo. Varios muebles que contiene este cuarto como son artesas, sedazos, canastos, tazas, tablas, totumas y cajones⁵⁹.

Una casa podía tener varias despensas dependiendo de las necesidades.

CUARTO DE LOS HORNOS. Eran espacios de las casas principales, en ellos se preparaban los alimentos que se horneaban y se alistaban las planchas para planchar la ropa. Se encontraban los siguientes elementos: cernidores, artesas, latas, regaderas, piedras de moler, uno o dos escaparates y mesas grandes y chicas; llama la atención la existencia en los registros de camas cujas, camas de estructura sencilla y cuero templado y junto al horno figura por lo general un cuarto contiguo con una mesa y varias sillas.

En el “Cuarto de los Hornos” de la casa de doña Margarita de León se encontraba: “un cernidor. Una artesa de asar pan con su armason para que esté segura. 21 latas. Una regadera. Una cuja vieja. Tres piedras de moler cacao con sus manos. Otra de moler azúcar. Un escaparate viejo que está en la cocina. Una mesita chica de planchar. Otra mas grande vieja”⁶⁰.

CUARTOS RETIRADOS. Estos se utilizaban para guardar diversos objetos, algunos de ellos servían como talleres de mantenimiento de las casas. En ellos se encontraban varias sillas, una romana, un almofrey, pesos y balanza de fierro, sierras, camas cujas, petacas, cargas de costales. También en algunos casos se encontraba una alacena con varios objetos domésticos como botas con boquillas, llaves, olletas, molinitos, fuelles, tinajas y barriles.

CUARTOS DE CRIADOS. Eran los espacios de habitación de la servidumbre. En algunas casas figuran en el primer piso y en otras en el segundo nivel. En estos cuartos había camas cujas, cuadros, petacas y cajas.

En la segunda mitad del siglo XVIII se expide una Real Cédula sobre la educación, trato y ocupaciones de los esclavos, Aranjuez, 31 de mayo de 1789. En uno de sus capítulos se hace alusión a las habitaciones de los esclavos en las haciendas en donde deberían desarrollar un trabajo activo en la producción agrícola, así:

Todos los dueños de esclavos deberán darles habitaciones distintas para los dos sexos, no siendo casados, y que sean cómodas y suficientes para que se liberten de las interperies, con camas en alto, mantas, o ropa necesaria, y con separación para cada uno, y cuando más dos en un cuarto, y destinarán otra pieza o habitación separada,

⁵⁹ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fols. 898r.v. - 899r., año 1793.

⁶⁰ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fol. 899v., año 1793.

abrigada y cómoda, para los enfermos, que deberán de ser asistidos de todo lo necesario por sus dueños ⁶¹.

Al parecer esta Real Cédula no se aplicó en el Nuevo Reino de Granada pues los propietarios de esclavos lograron la suspensión de sus efectos en el Consejo de Indias.

Un ejemplo de la dotación de estos espacios es:

Primeramente un cuadro, de largo tiene una vara con su marco dorado y negro de Nuestra Señora del Topo, viejo. Otro cuadro grande de San José bastante roto. Otro cuadro de Nuestra Señora de Guadalupe, sin marco. Otro de San Pablo sin marco. Dos cujas sin barandillas. Dos petacas de cuero labradas con sus chapas. Otras dos petacas sin chapas. Una caja con chapa ⁶².

Otro ejemplo denominado “Cuarto de criados” o cuarto retirado para servicio en la misma casa de doña Margarita de León, tenía: “Dos cujas. Cuatro taburetes de baqueta colorada. Un butaque aforrado en tripe colorado. Dos baulitos de pasto con sus chapas. Una mesita. Un beladorcito. Cuatro quadritos de San José, La Virgen, San Francisco de Paula y San Ramón” ⁶³. Es posible que en el momento de realizar el inventario se acomodara la información a los intereses de la familia y en realidad algunos de estos cuartos no eran tan dignos como se describen.

El “Dormitorio de Criados” en la casa de doña Beatriz de León tenía los siguientes elementos: “Tres cajas grandes con sus zerraduras y llaves”. En este caso no se entiende dónde dormían, y el cuarto contiguo al dormitorio de criados tampoco da luces al respecto: “Cuarto contiguo al antesedente” en el que se encuentra:

Un escaparate de dos varas de alto, con llave y cerradura. Una mesa con cajón vieja. Un cuadro de Nuestra Señora de Chiquinquirá con su marco dorado de vara y tres cuartas de alto. Sinco quadritos de diversas advocaciones y tamaños. Dos pares de cortinas con sus goteras de sarga colorada con su cinta amarilla. Otra cortina entera y gotera de la mismo ⁶⁴.

La variedad de cuartos de criados basándonos en el menaje es amplia y se dan casos en que solo existen los objetos básicos como por ejemplo el

⁶¹ *Documentos que hicieron un país*, Santafé de Bogotá, Archivo General de la Nación de Colombia, Biblioteca Familiar de la Presidencia de la República, 1997, págs. 618-622.

⁶² A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t 19, fols. 897v.-898r., año 1793.

⁶³ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fol. 900r., año 1793.

⁶⁴ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 5, fols. 41v.-42r., año 1762.

“cuarto de los criados” de la casa de Josefa Galindo y Nicolás Bernal en el que únicamente figuran dos cujas⁶⁵.

LA COCINA. Era un espacio del cual desafortunadamente no quedan testimonios. Al parecer estaban ubicadas en las grandes residencias de dos plantas en un segundo piso. A partir del orden de lectura de algunos inventarios que se realizaban en secuencia espacio por espacio, se consigna la relación de los objetos y parece haber estado ubicada en el segundo piso. Al pasar de un cuarto a otro, de los principales a los de servicio se conectan en algún momento con la escalera a partir de la cual se detallan las estancias inferiores de la casa, y en ningún caso, la cocina forma parte de éstas. Un ejemplo es el del expediente de herencia de doña Beatriz de León, en el que en la “Pieza de la Cocina” se encontraba: “Tres pailas grandes de cobre. Dos braceros, el uno grande y el otro mediano. Una romana. Dos chocolateros de cobre. Otros braceritos de cobre medianos”⁶⁶.

En otros casos no relacionados con documentos, la cocina también estaba ubicada en un segundo piso, como por ejemplo en la casa del Marqués de San Jorge en Santafé de Bogotá, o en el Convento de San Francisco en Villa de Leyva que al parecer es del siglo xvii y en el palacio de la Inquisición en Cartagena del siglo xviii, donde estaba ubicada en el segundo nivel intermedio, sobre el patio del aljibe y era un espacio de doble volumen.

Hoy el Museo Histórico “Casa de Sucre” en Quito, presenta la cocina en un segundo piso, en los altos donde vivían los “servidos”, junto a la alacena y próxima al comedor. Esta casa estaba ubicada en el centro colonial de la ciudad en la esquina de las calles Venezuela y Sucre, que a finales de 1828 pasó a constituir el hogar de los esposos Mariscal Antonio José de Sucre y doña Mariana Carcelén y Larrea, Marquesa de Solanda y Villarrocha. El origen de la casa se remonta a finales del siglo xvii. La restauración de la casa se inicia en 1972 a cargo del Arquitecto Andrés Peñaherrera Mateus con base en las cartas dirigidas entre Sucre y el General Aguirre en las que se instruía sobre los arreglos que debían realizarse en esta residencia.

EL ZAGUÁN. En las grandes residencias, era un espacio amplio, en el cual se podían manipular y transportar las sillas de manos, era posible la entrada y salida de caballos así como la entrada de los grandes arcaces o arcas grandes y las arcas encoradas, entre otras cosas. En algunos casos estaba dotado de un banco o de uno a dos escaños, podía haber además alguna arca encorada de las denominadas de camino, una mesa y un farol de pie o colgante para más de una vela.

⁶⁵ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 3, fol. 501v., año 1792.

⁶⁶ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 5, fol. 41v., año 1762.

OTROS OBJETOS

OBJETOS CONTENIDOS EN OTROS OBJETOS. Son muy pocos los casos en los que se describen detalladamente los objetos que conformaban los anteriores espacios, y aun existiendo una pormenorizada descripción no aparece una serie de objetos, considerados bienes suntuarios, como telas, vestidos, objetos de plata labrada como vajillas, elementos de escribir y elementos para iluminar; tampoco los objetos joyas o alhajas como los zarcillos, aderezos, relicarios, rosarios, botones, hebillas, relojes y joyeritos, piedras preciosas y aquellas piezas que estaban elaboradas con técnicas refinadas. Debido, posiblemente, a que estos objetos se depositaban en el interior de otros que tenían precisamente la finalidad de guardar. Se considera importante nombrarlos ya que su existencia contribuye a la valoración y la comprensión del uso del menaje doméstico. En los inventarios cada uno de estos objetos se encuentra agrupado por materiales al iniciar o finalizar los registros y es difícil entender en cuál de los espacios estaban ubicados, siendo pocos los casos en los documentos, que al anotar el mueble para guardar, se indique lo que se encuentra en su interior. Un ejemplo de estos pocos casos, es la relación de elementos que se guardaban en una papelera ubicada en “la segunda recámara al corredor” estancia que se utilizaba como estrado femenino en la residencia de doña Mariana Prieto Dávila en Santafé de Bogotá. Las alhajas que se hallaron en las navetas de la papelera eran:

Un reloj de plata con cordón de seda. Un Agnus mediano con vidrieras y engastes de plata falsa. Un aderezo de perlas y oro mediano Cruz y Sarcillos. Un aderezo cruz y Sarcillos de Diamantes grandes montados en plata. Con este aderezo otros Sarcillos de Diamantes montados afiligranados. Un petillo de filigrana de oro guarnecido de perlas con un colgante en la punta, y cuatro azucenas de esmalte con una perla cada una. Un rosario de oro que remata en un escudito de donde pende una cruz con tres medallas pequeñas. Unas Pulseras de perlas con muletillas de lo mismo. Una cadenita de reloj de perlas. Un aderezo pequeño de Diamantes afiligranado cruz, y sarcillos. Una cruz pequeña de Diamantes con un sarcillo. Un par de Sarcillos de esmeraldas con aguacates. Un par de manillas de perlas menudas. Una cruz de oro, y cristales con algunos atributos de la pasión en el interior. Una caja de charol con gosnes de plata y en ella tres papelitos uno con cuatro esmeraldas, otro con siete, y otro con cinco chicas y desiguales. Otra caja de vidrio quajado con cantoneras de oro. Una caja de sapa negra con dos tachoncitos de esmeraldas montadas en oro una rota de lo mismo, una sortija de Diamantes montados en plata, y otras tres [] de ensaladilla. Una caja de porcelana amarilla con engaste de oro. Una caja de plata. Otra de oro Zincelada pequeña. Dos cajas pequeñas de porcelana. Un estuche de similar de []. Una caja pequeña de concha de perlas con espejito. Un chupaderito de cristal guarnecido de oro. Un baulito de carey con zerradura llave cantoneras, y pies de plata. Dos evillas de oro para Sapatos. Un juego de Evillas con chamelas y corbatín de tumbaga⁶⁷.

⁶⁷ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fols. 478v. - 479r.v., año 1793.

En la misma residencia se encontró una relación de objetos de plata labrada que estaban guardados en un baúl, así:

Una fuente grande. Dos flamenquillas medianas casi iguales. Otras dos algo mas pequeñas. Quarenta y siete platos trincheros. Onze platos chicos. Quarenta y tres cucharas. Quarenta y un tenedor. Dos cucharones. Dos saleros. Dos candeleros. Otros dos candeleros de plata falza. Dos mecheros de a dos luzes cada uno. Una palmatoria. Unas espabiladeras. Dos salvillas medianas. Un tarro grande con tapa que sirve de olleta. Otro tarro pequeño. Otro mediano. Quatro tachuelas chicas. Una dicha grande. Una palancana de tamaño regular. Un par de estribos. Una docena de cuchillos cabos de plata ⁶⁸.

OBJETOS DE PLATA Y ORO. En este grupo es posible observar dos grandes conjuntos de objetos, unos de mediano tamaño que sirvieron para guardar y depositar y otros diversos, pequeños y de gran valor como utensilios, joyas y enseres. Los que en los documentos se encuentran relacionados son: pulseiras, gargantillas y cadenas; sortijas como anillos, aritos de oro, piedras finas, manillas, perlas y aguacates y cintillos que eran adornos, muy importantes pues nunca faltan en los registros, los zarcillos que eran adornos de oreja de modelos muy diversos con distintos nombres. También se encontraban los relicarios, muy comunes debido a la devoción del rosario que se ofrecía a la Virgen como una práctica muy popular. Las cruces fueron elementos importantes en la vida cotidiana y se encontraban registradas en muchos de los inventarios. También figuran en este grupo las hebillas y los botones, que eran las alhajas más populares por su funcionalidad pero también por la riqueza de los materiales empleados, eran el adorno más común y formaban parte del atuendo diario tanto de hombres como de mujeres y niños. Son muy pocos los registros que dejan de incluir estos elementos aunque se determinan con su nombre genérico de hebillas y botones sin especificar su tipo, fueron trabajados en plata, oro en combinación con filigranas, esmalte y piedras preciosas, también se trabajaron en acero, estaño, plomo, cobre, similor, cristal y carey. Por último se encuentran las salvillas, platos, cucharas, bandejas, jarros, braseros y saleros.

Los bienes diversos y de pequeño tamaño por lo general se guardaban en las cajas y en los escritorios como se muestra en el documento testamento de María Tome de Abreu en Santafé de Bogotá en 1567: "mas esta en casa de la susodicha una caja pequeña y dentro de ella nueve piezas de peltre, cuatro escodillas y cinco platos y la una escodilla dellas tiene la dicha Maria de Fuentes fuera de la dicha caja y en la dicha caja están otras varatijas de lo cual tengo yo la llave..." ⁶⁹.

⁶⁸ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 19, fol. 482r.v., año 1793.

⁶⁹ A. G. N., *Notaría primera*, fols. 48r.-51v., año 1567.

Uno de los usos que tenían los escritorios se percibe de forma clara en un ejemplo consignado en la mortuoria de Carlos Martínez, también en Santafé de Bogotá en el año de 1661, en donde se registra un escritorio mediano de la siguiente manera:

Un escritorio que se pone por imventario con siete cajones en ellos lo siguiente: una cajeta bieja de Flandes y en ella veinte y quatro cuentas de oro y una imagen de Nuestra Señora contres pensantes de perlas. Otro sintillo de oro con otras veinte y quatro cuentas de oro más pequeñas y una ymagen de Nuestra Señora y tres pensantes de perlas. Una gargantilla de perlas alzófar muy pequeñas. Otro aogadero de perlas y granates de quentas de oro chiquitas con ocho quentas de oro y una crusesita por medio. Otro aogadero de perlas chicas y gordas a modo de peritas. Dos manillas de corales finos. Otras manillas de corales y perlas mas menudas y unas pequeñas. Una poma de cristal pequeña engastada en oro. Una echura de un Santo Cristo de oro pequeño con dos pinzantes de perlas en los brazos. Dos broches pequeños con tres perlas cada uno. Dos sortijas de esmeraldas la una con tres perlas cada una. Dos sortijas de esmeraldas, la una concinco piedras, la otra con una. Unos zarcillos de doretos dorados, morados, con cinco pinzantes de perla cada uno. Otros zarcillos de perillas de cristal blanco con aritos de oro. Una toca de tafetean colorado con punticas de ylo de plata⁷⁰.

Los escritorios al parecer no siempre estaban a la vista, algunos de ellos, inclusive los pequeños con barandillas, estaban guardados en otras cajas y en algunos casos se utilizaban como joyeros, como se relaciona en el siguiente ejemplo:

Un braul grande aforrado en baqueta negra cerrado que aunque tiene dos cerraduras la una solo estava cerrada y la otra abierta y abierto se hallo en el un escritorio pequeño cerrado cuya llave no paresio y se mando deszerrar para conoser lo que dentro avia y bierto se hallo en el lo siguiente: una gargantilla de oro y perlas con tres piezas de dicho oro y seis hilos de perlas que atraviesan las dichas piezas y sus perlas que cuelgan que son nueve pinjantes. Otra gargantiilla de perlas con ocho cuentas pequeñas de oro y ocho piezas de oro y encadauna un ojuelo de esmeralda y pinjante de perlas y en la una ymagen de Nuestra Señora. Un broche de dos piezas de plata de capoton. Dos cucharas de concha con sus cavos de plata. Un sintillo de sombrero de oro y perlas contreinta y seis piasas con una perla gorda, cada una menos dos que notienen ysu punta hebilla y pasador quetodas tres piasas tienen veinteyseis perlas. Una sortija deoro con seis perlas. Un sintillo de sombrero de oro sinpiedras con treintay seis países y seis grandes que son punta hevillas pasador con elotro sintillo sehallaron quarenta piedras de granates finos. Diez piedras la una de ellas [] y las otras nueve amatistas y las tres de ellas muy []. Una cajetica de hilo de plata tiradas. Otra cajetica de christal muy pequeña ydentro de ella una ymagen dela hechura de Nuestra Señora de oro yborzelana. Un aguacate deesmeraldas ydos almendritas. Una piedra bezar pequeña. Unrelicario deoro esmaltado denegro muy pequeño. Dos cruces pequeñas las oma todas de oro con una hechura de un santo Cristo y laotra demadera encajonada deoro con sus

⁷⁰ A. G. N., *Mortuoria de Carlos Martínez*, Tunja, año 1661, vol. 90, fols. 278.

pinjantes de perlas un sarsillo de oro de un pajarito con zinco pinjantes de perlas. Una sortija de oro con tres errieles, dos ojuelos de esmeraldas y dos de oro. Un arcabuzito que sirve de limpiadientes todo de oro. Una cucharita muy pequeña de oro⁷¹.

Estos objetos preciosos, según los anteriores ejemplos, eran depositados en cajas, joyeros, cofres o escritorios que estaban ubicados en el estudio o en las salas de alcoba principalmente.

LA LOZA Y LOS FRASCOS. Eran objetos propios del estamento social noble. La diferencia con respecto a lo registrado en otro documento perteneciente a otro grupo social estaba en la calidad de las piezas que en muchos casos no se destaca en los inventarios. Esta diferencia se puede reconocer por las descripciones y por el alto precio que un mismo objeto alcanza de acuerdo con la clase social. En este grupo de objetos figuran platonos de loza blanca y azul de talavera, jarras blancas y de flores, platos redondos y de recorte de diferentes colores, palancanas de loza blanca, loza china, saleros, salseras, aceiteras, barrilitos, pocillos, pozuelos, tacitas, vasos, bandejas y tarros. Entre los frascos están registrados, las limetas y las frasqueras principalmente.

LAS TELAS Y LA ROPA. Se encontraron descripciones de telas de poca calidad como el lienzo hasta las que se conocían como tejidos nobles como el algodón y el terciopelo. Todos los objetos elaborados con telas eran adornados en la mayoría de los casos con grana, seda, borlas y una profusa ornamentación. Prácticamente en todos los documentos se consideran las telas y la ropa como prendas ricas relacionándolas en los inventarios junto a los objetos de plata. Un ejemplo del valor dado a la ropa es lo que se expresa en el expediente de don Miguel de Santiesteban Superintendente de la Real Casa de Moneda de la ciudad de Santafé de Bogotá, año 1776, en él se nombran las arcas con llaves donde están guardadas alhajas de oro y plata y ropa⁷². Entre la variedad de telas y paños figuran el damasco, el tafetán, el raso, la pana, el terciopelo, los paños, los paños de Holanda, el tisú, la grana, la gasa, la seda y el brocado; telas con las que se elaboraban colgaduras, toldillos, pabellones, cojines, fundas, manteles, sábanas, colchas, sobrecamas, cortinas, frisos, cintas y los paños de pared que en muy pocos casos se especifican los temas tratados y tenían un alto valor. Casi todos los vestidos estaban labrados y los hilos de oro y plata eran parte del embellecimiento de la prenda; además las distintas vestimentas iban orladas con otras telas enriqueciendo la composición, el color y las texturas; ejemplos de vestidos son las chupas, las casacas, las sayas, las mantellinas, los sombreros, las polleras, los peluquines, las medias, las redecillas, los pañuelos, las camisas, los calzones,

⁷¹ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 42, fols. 824r.v.-825r., año 1673.

⁷² A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 15, fols. 740r.-741r., año 1776.

las enaguas, los capingos, las musgas, las botonaduras, las hebillas, las capas, los vestidos, los cabriolés y los guantes.

Fueron innumerables las pragmáticas reales que sancionaban los abusos de los materiales y ratificaban, continuamente, determinadas prohibiciones de uso. Mediante el vestido se podía llegar a usurpar determinados puestos dentro de la sociedad, ya que en definitiva es un signo no sólo de distinción personal sino de distinción de clase. Esto explica las frecuentes emisiones de pragmáticas, que dieron comienzo en tiempos de Carlos I debido al fuerte incremento del gasto en el vestir. En tiempos de los Reyes Católicos se redujo el gasto, y con Carlos I se desbordó. Su hijo Felipe II emitió un gran número de pragmáticas o leyes suntuarias dirigidas, prácticamente en su totalidad, a establecer una normativa sobre los abusos de adornos en el vestido, la utilización de joyas y lo relacionado con la ostentación. Fueron muy frecuentes a lo largo del siglo xvii y durante el siglo xviii prácticamente no se emitió ninguna nueva, sino que simplemente se ratificaron las anteriores, cuando se consideró oportuno. En todo el siglo xviii, no se expidió más que una ley general sobre trajes y unas tres o cuatro más sobre otros tipos de lujo. La pragmática más importante se expidió en 1723; más tarde Carlos III volverá a ella ⁷³.

Según la pragmática Sanción de su Majestad, 1723, se dio providencia contra el abuso de Trajes, y otros gastos superfluos, se decía con relación a los vestidos permitidos:

Y en cuanto a vestidos de hombres, y mugeres, permito se puedan traer de Terciopelos lisos, y labrados, negros, y de colores terciopelados, Damascos Rasos, Tafetanes lisos, labrados, y todos los demas generos de seda, como sean de fabrica de estos Reynos de España y de sus Dominios, y de las provincias amigas con quien se tiene comercio; con calidad, que todas las mercaderias deste genero, que entraren de fuera, hayan de ser a el peso, medida, marca, y ley, que deben tener las que se labran, y fabrican en estos Reynos en conformidad de lo que disponen las Leyes veinte y una, veinte y dos, y veinte y tres, a el titulo doze, libro quinto de la Recopilación, y Ordenanzas hechas por la Junta de Comercio, aprobadas por el Consejo, que mando se guarden, y cumplan; Y los dichos vestidos, han de poder ser guarnecidos de fajas llanas, pasamanos, o bordados de seda al canto, y no más, como ninguna de estas guarniciones, exceda de seis dedos de ancho, y con que no bordadura de seda, sean precisamente fabricadas, y labradas en estos Reynos de España, exceptuando el traje de todos los Ministros Superiores, subalternos, e inferiores de los lleven mas que una sola guarnición; y con calidad, de que dichas fajas llanas, pasamanos, o Tribunales de Madrid, y de los de fuera, incluso, Corregidores, Jueces, y Regidores; el qual mando, que precisamente sea negro; y por lo tocante a las demas personas de la Corte, Ciuda-

⁷³ ÁFRICA MARTÍNEZ MEDINA, *Espacios privados de la Mujer en el siglo XVIII*, Madrid, Comunidad de Madrid, págs. 36-37.

des, Villas, y lugares destos Reynos, y las de Palacio, permito sean de los varios y distintos colores, ya introducidos, y que estan en uso ⁷⁴.

Al parecer se respetó la ley, pues la relación de la ropa y vestidos de uso de la señora doña Mariana Prieto Dávila que está consignada en el inventario de los bienes del esposo, es un ejemplo de medida y riqueza de materiales acordes con lo que se exigía en la época:

Un capotillo de terciopelo carmesi guarnesido con franja de oro. Otro de terciopelo azul con franjas de lo mismo. Un juego de petos paletinas y delanteras de lana de plata con sobrepuesto de oro. Tres cenefas de damasco carmesi guarnesidas con fleco de campanilla. Un vestido de terciopelo, azul polleras, casaca y petillo guarnesido con galon de oro. Un vestido de brocato blanco con flores de seda ramazón de oro polleras, casaca y petillo. Otro dicho de brocato encarnado flores de seda ramazon de oro polleras, casaca y petillo. Otro dicho de brocato encarnado flores de seda y ramazon de plata polleras peto y casaca. Otro dicho de brocato azul con flores y ramazón de plata polleras y casaca. Una saya de pxieta negra. Otra dicha de terciopelo negro labrada. Otras dichas de terciopelo liso. Una manterilla de bayeta azul. Un vestido de estofa amarilla, casaca, polleras y peto de flores. Unas polleras de [] color de canela subido, a flores. Unas polleras de terciopelo fondo mandoré con gasa de oro. Otras de glacé de oro fondo encarnado. Una saya de tafetan negro. Otra saya de terciopelo negro fino. Otra dicha a flores. Unas polleras viejas. Un baulito de amascote blanco con su cordon ⁷⁵.

Según figura en el testamento del presbítero Juan Acacio Garnica vecino de Santafé en el año de 1794:

Declaro por bienes míos una caja grande con chapa, y llave, y se la dejo a mis albaceas para que la vendan y manden decir misas por mi alma: en dicha caja se hallan unos ramilletes que estan de Nuestra Señora. Asimismo tengo en dicha caja una pieza de Bretaña, cinco varas de Zevillaneta... jalza ancha, esta se halla en el cajoncito de una mesa que está en el Dormitorio. Mando que de dicha Bretaña con dicha Zevillaneta se hagan unos manteles, y dos [], y cuatro cormualtares que para esto tengo en distintas Petaquillas de encaxe mediano y es para el adorno de los Altares de Nuestra Señora ⁷⁶.

Es una forma de utilizar con claridad las telas.

Por lo común la ropa se guardaba en arcas encoradas o baúles, cajas forradas de cuero, como en el caso de Nicolás Bernal que en la habitación denominada "Pieza siguiente" entre sus haberes se encontraba un baúl en donde se guardaba la ropa:

⁷⁴ *Documentos que hicieron un País*, Santafé de Bogotá, Archivo General de la Nación de Colombia, Biblioteca Familiar de la Presidencia de la República, 1997, págs. 601-602.

⁷⁵ A. G. N., *Notaría Segunda*, fol. 480r., año 1775.

⁷⁶ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 35, fol. 630r., año 1794.

Varios cuadros y láminas. Cinco espejos. Quatro cornucopias iguales y otra doble. Dos mesas de nogal iguales, con sus cajones y manesuelas de cobre, chapas, y llaves. Otra chica, con su cajoncito, chapa y llave. Un cruzifixo, en su peña dorada. Seis sillas iguales de baqueta de mozcovia, y labradas con seda. Un baul grande en el que se guardaba lo siiguiente: Primeramente una colehita de manta listada. Un chupin de tizu de oro. Otra chupa idem, con mangas de piqui amarillo. Dos pares bueltas de cazaca iguales a la chupa, y chupin dicho. Otras vueltas de tizu de plata. Un chupin de paño blanco de primera guarnecida de franja de oro vieja. Un bolante y chupin paño de segunda de corteza. Otro bestido chupin y cazaca paño de primera azul usado. Un chupin del mismo paño guarnecido de galon mozquetero, bueno. Una cazaca, y chupin de burato negro, y unos calzones [] negra, todo usado. Una petaquita, dentro de ella diez piezas de plata entre grandes y chicas⁷⁷.

Existieron otros objetos del menaje de la casa que no se incluyen ya que no forman parte de la dotación de las salas o espacios principales de la vivienda como los llamados utensilios domésticos y herramientas, en muchos casos no se relacionaban en los inventarios.

Esta es una primera reflexión para aproximarse a entender la estructura física y de uso de las casas que habitaban las familias de un estamento superior de la sociedad. Desentrañar cómo fueron los espacios de una casa y cómo estuvieron articulados, cómo funcionaron y cuáles fueron los parámetros que nos permiten descubrir las relaciones de las personas con los diferentes objetos de su dotación no es un proceso fácil. Cuáles fueron los factores que contribuyeron a efectuar el cambio tanto en la estructura física de la casa como en el comportamiento social de sus habitantes, para entender los nuevos códigos de conducta y así aproximarnos a la valoración particular en cada época de los diversos objetos de uso, toma su tiempo y es un proceso reflexivo y complejo.

⁷⁷ A. G. N., *Testamentarias de Cundinamarca*, t. 3, fols. 398v. - 399r., año 1792.